



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado



Universidad Internacional de Andalucía
Oficina de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EFEECTO DE LA IAA EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Estudiante: Gutiérrez Gómez, Verónica María

Tutor/a/es: Ayala Aragón, Alberto
Martos Montes, Rafael

Septiembre, 2023

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. La Intervención Asistida con Animales.....	4
1.2. La Intervención Asistida con Animales y las habilidades sociales.	6
1.3. La Intervención Asistida con animales en el contexto penitenciario y las habilidades sociales.	12
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	23
3. METODOLOGÍA	24
3.1 Participantes.....	24
3.2. Materiales, recursos e instrumentos de evaluación	25
3.3. Procedimiento	26
3.4. Variables y análisis de datos	34
4. RESULTADOS.....	35
5. DISCUSIÓN.....	39
6. CONCLUSIONES	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

RESUMEN

El presente trabajo de fin de máster tiene como finalidad evaluar el efecto de la terapia asistida con perros en las habilidades sociales dentro del contexto penitenciario. Para ello, se llevó a cabo un diseño experimental en la institución penitenciaria Brians II de Martorell, Barcelona. La muestra consistió en un total de cinco hombres en edades comprendidas entre veintiocho y cuarenta años, repartidos en un grupo control y un grupo experimental. En el primer grupo, se llevó a cabo el programa de intervención en conductas violentas, como terapia convencional del centro penitenciario. Y en el caso del grupo experimental, además de esta última mencionada, también se realizó la terapia con perros. La duración del estudio experimental fue de tres meses, con sesiones semanales de una hora, donde se realizaron actividades de adiestramiento básicas. Para medir el impacto de la terapia asistida con animales, se utilizaron la escala TECA (Test de Empatía Cognitiva y Afectiva), y el test de impulsividad de Barratt, que fueron rellenados por los participantes de ambos grupos antes de comenzar la intervención y al finalizarla. El análisis de los resultados mostró datos estadísticamente significativos, así como aspectos importantes a considerar para futuras investigaciones. Dadas las dificultades surgidas durante la realización del estudio, el tamaño de la muestra se destaca como un limitante importante a tener en cuenta en esta investigación.

Palabras clave: IAA, habilidades sociales, cárcel, presos, programas de animales en cárceles.

ABSTRACT

The aim of this Master's thesis is to evaluate the effect of dog-assisted therapy on social skills in the prison context. To this end, an experimental design was carried out in the Brians II penitentiary institution in Martorell, Barcelona. The sample consisted of a total of five men aged between 28 and 40, divided into a control group and an experimental group. In the first group, the violent behaviour intervention programme was carried out as a conventional therapy in the penitentiary centre. And in the case of the experimental group, in addition to the latter, therapy with dogs was also carried out. The duration of the experimental study was three months, with weekly sessions of one hour, where basic training activities were carried out. To measure the impact of the animal-assisted therapy, the TECA scale (Test of Cognitive and Affective Empathy) and the Barratt impulsivity test were used, which were filled in by the participants of both groups before starting the

intervention and at the end of it. The analysis of the results showed statistically significant data, as well as important aspects to consider for future research. Given the difficulties encountered during the implementation of the study, the sample size stands out as an important limitation to be taken into account in this research.

Keywords: AAI, social skills, prison, prisoners, animal programmes in prisons.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La Intervención Asistida con Animales.

Desde la antigüedad los seres humanos tenemos un vínculo con los animales, que se ha visto extrapolado en diversas culturas del mundo. Encontramos una prueba de ello en la sociedad de la Grecia clásica, donde los médicos se valían de la equitación para aliviar patologías físicas y aumentar la autoestima de los pacientes (Lantero-Moreno, 2018).

Sin embargo, no es hasta el año 1792, con el doctor William Tuke, que se pone en práctica la asistencia de los animales como un tratamiento alternativo. Utilizando este tipo de intervención con la finalidad de aumentar el autocontrol de personas con enfermedad mental (Edney, 1995). Un siglo y medio después, se apreciaba el efecto positivo a nivel mental del vínculo humano-animal en las personas responsables de mascotas (Bossard, 1944)

A raíz de estas investigaciones, se dio paso al concepto de animales terapéuticos. A partir de ese momento, se hace oficial la terapia con animales de compañía y se comienzan a consolidar los conocimientos respecto de los beneficios que el contacto con los animales produce en las personas, siendo Levinson el primero en detallarlos, determinando los procesos y procedimientos a seguir (Levinson, 1969). De esta forma, se comienzan a crear a nivel internacional una serie de entidades y sociedades orientadas al estudio y promoción de la relación terapéutica entre animales y personas (Martos-Montes et al., 2015).

Gracias a los resultados presentados anteriormente y a otros posteriores, tales como los beneficios a nivel social (por ejemplo: Hunt et al., 1992), psicológico (por ejemplo: et al., 1996) y físico (por ejemplo: Allen, 2003), se abrió paso al concepto de Intervención Asistida por animales (de ahora en adelante IAA), dada por la Asociación Internacional de organizaciones de interacción humano-animal (2018, p.5), entendiendo ésta como: “una intervención estructurada y orientada por objetivos, la cual, tiene como propósito obtener beneficios terapéuticos para los humanos, incorporando animales en el ámbito de la salud, de la educación, y en el ámbito social...”. De esta forma, la IAA no está reconocida como una profesión en sí misma, sino que se trata sólo de una estrategia de intervención complementaria que podría ser aplicable a los ámbitos arriba mencionados a través de una formación complementaria.

Centrándonos ahora en los distintos tipos de intervención, podemos mencionar cuatro, que se diferencian entre sí dependiendo de los objetivos perseguidos, así como del profesional que realice la intervención. De esta manera, nos encontramos con (IAHAIO, 2018):

- La Terapia Asistida por Animales, dirigida por profesionales de la salud, la educación, o del ámbito social y con objetivos terapéuticos.
- La Educación Asistida por Animales, dirigida por educadores o profesionales de la educación y con objetivos educativos.
- La Actividad Asistida por Animales persigue propósitos motivacionales, educacionales, o recreativos.
- El Coaching Asistido por Animales, dirigido por coaches certificados y centrado en objetivos orientados a conseguir un crecimiento personal y/o una mejora en los procesos grupales, en las habilidades sociales y en el funcionamiento socioemocional.

En cuanto a la IAA en España comienza a desarrollarse un poco más tarde. En los años 80 se empiezan con experiencias puntuales, recogidas por la Fundación Purina (actual Fundación Affinity) fundada en 1987. Y a partir de los años 90 se inician las primeras formaciones en el sector privado y surgen diversos proyectos en diferentes partes de España. En este sentido, se destacan la Fundación Bocalan fundada en 1994 y, posteriormente, el Centre de Teràpies Assistides amb Cans (CTAC), siendo esta última en la actualidad un referente internacional en el desarrollo de la IAA (Martos-Montes et al., 2015). Algunos de los proyectos a los que nos referimos más arriba son los siguientes: en primer lugar, el proyecto de terapia cognitiva “Buddies”, dirigido a adolescentes que residen en Centros Residenciales de Acción Educativa (CRAE) (Fundación Affinity, 2015); el segundo de ellos, el denominado “Respétame”, orientado a alumnos para mejorar el respeto, reforzar la inclusión entre los estudiantes y prevenir el bullying (Fundación Affinity, 2018); y en tercer lugar, el proyecto de intervención “HUSCAN”, de atención integral a niños y adolescentes que han sufrido abuso sexual (Fundación affinity, 2022). Los tres ejemplos seleccionados fueron llevados a cabo en la CCAA. de Cataluña.

En cuanto a las características que definen la IAA en nuestro país (Martos-Montes et al., 2015), podemos mencionar:

- El perfil de las entidades dedicadas a esta actividad responde al de una empresa, fundación, o asociación multiprofesional. Los profesionales que desarrollan estos proyectos tienen de base un grado universitario (principalmente psicología y educación) con formación complementaria y especializada (enseñanza privada), que está cubierta casi exclusivamente por las entidades dedicadas a esta actividad.
- El tipo de financiación es principalmente privada (89%). A pesar de ello, un 31% de las asociaciones dedicadas a estas actividades ofrecen servicios de forma altruista.
- Existe una escasez en la investigación de procesos y resultados. Son pocos los programas de IAA que se someten a un proceso de investigación, con lo cual carece de las bases científicas suficientes que avalen de manera fiable su uso en los diferentes ámbitos de actuación.
- Los ámbitos que cuentan con mayor número de programas de intervención son: la neurorehabilitación, la educación, la salud mental, la integración social y la gerontología.
- En cuanto a los animales de intervención, el perro ocupa el primer lugar en la selección por su carácter alegre, afectivo y por su capacidad para socializar con las personas, lo que genera cierta facilidad a la hora de crear un vínculo y una relación predecible y segura.

1.2. La Intervención Asistida con Animales y las habilidades sociales.

En el día a día, a fin de resolver una situación social de manera efectiva se requieren de una serie de herramientas. En este sentido, el establecimiento de buenas habilidades sociales es un aspecto fundamental que interfiere en el desenvolvimiento y el éxito de la vida de las personas. Afecta a nivel laboral, de relaciones de amistad, pareja, familia, así como en la relación que mantenemos con nosotros mismos, ya que está íntimamente relacionado con aspectos como: la ansiedad social, la autoestima, la inteligencia emocional, la empatía, el clima social familiar, las relaciones interpersonales, la socialización, entre otros (Rosas-Castro, 2021).

Si bien existen muchas definiciones del concepto de habilidad social, la mayoría de los autores coinciden en que son conductas, destrezas y/o comportamientos sociales e interpersonales, adquiridos y aprendidos en la infancia, aunque susceptibles de ser aprendidas (y enseñadas) en el resto de la vida, ya que las propias experiencias de aprendizaje llevarán a mejorar y/o modificar dichas habilidades o adquirir otras nuevas

(Caballo, 2002; Rodríguez-Matamorros et al., 2014; Rodríguez-Rey et al., 2020 y Santiago- Mendo et al., 2016).

Debe señalarse que, la adquisición de cualquier habilidad va a depender, principalmente, de tres aspectos: los factores ambientales, las variables de la persona y la interacción que se produce entre ambos. Por tanto, una conducta socialmente habilidosa implica tres componentes de la habilidad social: la dimensión conductual (tipo de habilidad), la dimensión personal (variables cognitivas) y la dimensión situacional (contexto ambiental) (Villalba-Barona et al., 2018).

Poniendo atención ahora en los tipos de habilidades sociales, se pueden clasificar de la siguiente manera (tabla 1) (Goldstein, et al., 1989):

Tabla 1

Relación de Habilidades Sociales

Habilidades Sociales Básicas	Habilidades Sociales Avanzadas	Habilidades Relacionadas con los Sentimientos	Habilidades Alternativas a la Agresión	Habilidades para Hacer Frente al Estrés	Habilidades de Planificación
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Iniciar una conversación • Mantener una conversación • Formular una pregunta • Dar las gracias • Presentarse • Presentarse a otras personas • Hacer un elogio 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir ayuda • Participar • Dar instrucciones • Seguir instrucciones • Disculparse • Convencer a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los propios sentimientos • Expresar sentimientos • Conocer los sentimientos de los demás • Enfrentarse al enfado del otro • Expresar afecto • Resolver el miedo • Autorrecompensarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir permiso • Compartir algo • Ayudar a los demás • Negociar • Empezar el autocontrol • Defender los propios derechos • Responder a las bromas • Evitar los problemas con los demás • No entrar en peleas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular una queja • Responder a una queja • Demostrar deportividad después de un juego • Resolver la vergüenza • Arreglárselas cuando te dejan de lado • Defender a un amigo • Responder a la persuasión. • Responder al fracaso. • Enfrentarse a los mensajes contradictorios • Responder a una acusación • Prepararse para una conversación difícil • Hacer frente a las presiones del grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones realistas • Discernir sobre las causas de un problema • Establecer un objetivo • Determinar las propias habilidades • Recoger información • Resolver los problemas según su importancia • Tomar una decisión eficaz • Concentrarse en una tarea

Remitiéndonos a la tabla anterior, se visualiza que va más allá de solo enmarcarlo como un grupo de habilidades, ya que en cada una de ellas se desarrollan puntos a considerar y a evaluar, debido a esto, este estudio lo vamos a delimitar seleccionando un punto por cada grupo, de aquellas que están directamente relacionados con los resultados observados durante las sesiones del proyecto que se llevó a cabo aquí, reforzando que estas son conductas, pensamientos y emociones que sirven para vincularse y resolver problemas de forma efectiva. Se hace necesario, de igual manera, destacar que cada habilidad se liga a la otra para complementarse entre ellas sin dejar de respetar la individualidad de cada persona, así como el desarrollo emocional de cada uno en función a sus realidades. Así, la elección de las habilidades sociales quedaría de la siguiente manera:

- Habilidades sociales básicas. Mantener una conversación. En todas las visitas realizadas al centro, se establecen canales de comunicación con cada uno de los individuos, en primera instancia nos detenemos en observar el desenvolvimiento con personas conocidas en presencia de nuevos rostros, y luego nos permitimos que el lazo comunicacional fuese más o menos estrecho según el caso de cada individuo.
- Habilidades sociales avanzadas. Seguir instrucciones. Cuando se les ofrece una guía para el trato con los canes, juega un papel importante el lazo de comunicación que ya se haya logrado establecer con el participante, es entonces que, por medio de estos lazos, se dan las indicaciones a cada uno de cómo realizar la tarea de adiestramiento tomando en consideración sus propias experiencias y también el punto de la IAA en que cada uno se encuentre (teniendo en cuenta que alguno de los participantes ya había realizado con anterioridad un programa de características similares con la misma asociación).
- Habilidades relacionadas con los sentimientos. Expresar sentimientos. Luego de que los participantes son capaces de seguir instrucciones, para brindar el adiestramiento a los perros, por medio de debates a manera global se hacen preguntas para que ellos sean capaces de expresar cómo fue su desenvolvimiento según el criterio propio, permitiendo que hablen de sus sentimientos y así

fomentar la capacidad de hacer análisis de autoevaluación frente al trabajo realizado.

- Habilidades alternativas a la agresión. Empezar el autocontrol. Al momento de entrenar a los canes y según las características de cada perro (pe: aquellos que tienen un alto nivel de excitación) se precisa de bajar niveles de energía para ser entendidos y tenidos en cuenta por estos, es aquí donde nos detenemos a observar las reacciones de cada persona ante el hecho de ser tomado o no en consideración por el perro, y así poder brindar las herramientas y formas de actuación no violentas para tener mayor efectividad con la tarea que se realiza, lográndose generar cambios en ellos en actitudes positivas.
- Habilidades para hacer frente al estrés. Demostrar deportividad después de un juego. Durante los entrenamientos con los perros, algunos participantes obtenían resultados positivos de manera más rápida, y se aprovechaba esta oportunidad para incentivarlos a brindar apoyo a sus demás compañeros compartiendo sus experiencias y sus métodos propios ajustados a los señalados en el programa, propiciando así en ellos la capacidad de compartir sus conocimientos formando lazos de compañerismo y no de competencia.
- Habilidades de planificación. Discernir sobre la causa de un problema. En algunos de los debates grupales que se llevaban a cabo al finalizar cada sesión, se les incitaba a pensar el motivo que los perros podían tener para no hacerles caso cuando ellos les daban órdenes, mientras ellos daban sus posibles motivos, se realizaban preguntas como ¿por qué? Y esto, siguiendo el patrón de los objetivos planteados, les daba lugar a discernir sobre las razones y qué estrategia podrían utilizar para ir evitándolo en las próximas sesiones.

Una vez conceptualizados los principales elementos de las habilidades sociales y especificado aquellos que tomaremos en cuenta, es necesario remitirnos a la historia acerca de los beneficios que aporta la IAA a estas. Así, ya desde el año 1953 el pionero de la Terapia Asistida con Animales (de ahora en adelante TAA), Boris Levinson (1969), destaca el efecto facilitador que ejercen los perros sobre la comunicación y la conexión con el entorno. Y es que los animales constituyen un importante centro de atención que

generan interacción comunicativa entre las personas, convirtiéndose en un puente vehicular tanto social como lingüístico (Berry et al., 2012).

Tomando en cuenta diferentes estudios revisados (Abellán-Roselló et al., 2021; Nurenberg et al., 2015; Rehn et al., 2023; Sissons et al., 2022; Solé-Pujol et al., 2017; Trzmiel et al., 2019; Wesenberg et al., 2018; Wilson et al., 2015; Xiao et al., 2023;), en las últimas décadas los animales se han ido incorporando a distintos ámbitos terapéuticos con múltiples finalidades: la psicología clínica, terapia ocupacional, programas de fisioterapia y rehabilitación física, logopedia, geriatría, residencias y centros de media y larga estancia, hospitales, centros de educación especial, centros residenciales de acción educativa (CRAE) y centros penitenciarios, enfocadas en el fomento de las habilidades sociales y otros aspectos de la vida. Se interpreta que las TAA son muy favorables para trabajar estos aspectos, puesto que los participantes son capaces de mantener un control de sus sentimientos y emociones, además de suponer para ellos momentos de desconexión, disfrute o desahogo. En este sentido, en la medida que exista una mejor gestión emocional, se sentarán las bases que permitan una expresión de las emociones, impactando positivamente en aquellas habilidades relacionadas con los sentimientos.

En el ámbito de niños y adolescentes en edad escolar se han observado los cambios que introducen las TAA en el autocontrol de las emociones y en la interiorización de las habilidades sociales y de la empatía, identificando que cuanto más alto es el curso académico, mayor capacidad y facilidad se presenta para adquirir dichos valores (Abellán- Rosello et al., 2021), Además, el uso de especies caninas en la educación aumenta la socialización, disminuye la hiperactividad y el comportamiento de confrontación a medida que van aumentando los años (Cirulli et al., 2011). En este sentido, podemos decir que la IAA tiene un impacto en las habilidades sociales alternativas a la agresión, ya que en la medida que disminuyan la hiperactividad y el comportamiento confrontacional, se comenzará antes con el autocontrol.

Los programas de IAA con perros de terapia ofrecen beneficios emocionales y sociales, dando una mejora en la cohesión grupal y un aumento gradual en las interacciones positivas. En colectivos de jóvenes en riesgo de exclusión social favorecen el desarrollo en la empatía y la capacidad de regular las emociones negativas. El vínculo con los perros de terapia genera un aumento de la autoestima y la percepción de pertenencia al grupo, evidenciando mejorías en el estado de ánimo, la interacción social y conductual, la adquisición de nuevo vocabulario emocional y canales de comunicación. En este sentido,

tiene una relación directa con las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos y las habilidades básicas, ya que en la medida que exista un vocabulario emocional más rico, se facilitará la expresión de emociones, y la mejora en los canales de comunicación en los diálogos que se establezcan. Por consiguiente, los proyectos de intervenciones asistidas con animales dirigidos a niños, niñas y adolescentes también son eficaces.

Otro colectivo en el que ha tenido un impacto positivo es en personas con demencia, evidenciándose que la participación de las personas es mayor cuando hay animales de por medio. En este colectivo, los resultados esperados son: reducir la agitación en particular y la agresividad en pacientes con severos síntomas psicológicos y conductuales graves de la demencia y/o reducir los síntomas en la vida cotidiana, no durante la intervención propiamente dicha sino a posteriori. Ya que en muchos casos las personas no tienen sus capacidades de memoria en buenas condiciones, los animales suelen suscitar recuerdos positivos, por ejemplo, de mascotas anteriores, sirviendo de motivo y tema de comunicación, mejorando el contacto interpersonal como catalizador social. En este sentido, vemos que la IAA tiene un impacto positivo en las habilidades básicas, nuevamente, como sucedía en el caso anterior, en establecer y mantener conversaciones.

Es necesario mencionar que la inmersión de la IAA en el área de los niños y adolescente con Trastorno del Espectro Autista (TEA), es cada vez más popular como terapia complementaria a las intervenciones sanitarias convencionales, en los teóricos tomados en consideración se menciona la receptividad que la presencia de los animales ha causado, dejando evidencias positivas en los ámbitos cognitivo, social, emocional, conductual y físicos. Los resultados se apoyan en la observación, antes y después de la terapia, enmarcando el desenvolvimiento de los participantes debido a que incorpora la práctica basada en la evidencia, esto nos indica que las TAA dentro de este campo es prometedora. Si lo extrapolamos al impacto que éstas tienen en las habilidades sociales, vemos que se ven afectadas positivamente las habilidades relacionadas con los sentimientos, ya que, de los resultados obtenidos, se deduce que ayudan en la expresión de sentimientos. Otra de las habilidades en las que tiene un resultado positivo es en las habilidades básicas, al enfocarnos en el perro, los niños se sienten más cómodos para expresarse y mantener conversaciones relacionadas con el mismo, sirviendo el can como un puente de unión que facilita las conversaciones a nivel social.

En los estudios revisados hasta ahora, no se han encontrado resultados que aseguren un mayor efecto de las IAA sobre las terapias convencionales, con lo cual llegamos a la

conclusión de que la IAA ayuda a complementar o potenciar los beneficios de las mismas, pero nunca a sustituirlos. Aún así, la falta de criterios metodológicos que sean rigurosos y estandarizados, dificulta la comparación entre los estudios. Sin embargo, en lo que respecta al impacto que tienen sobre las habilidades sociales, se ha podido analizar que la mayoría tienen una incidencia sobre las habilidades sociales básicas, las relacionadas con los sentimientos y las habilidades alternativas a la agresión, concretamente analizándolo en los ítems abordados en este trabajo, las IAA sirven como facilitador en las conversaciones entre personas, como puente para expresar sentimientos y como forma de lograr un mejor autocontrol de sí mismos (especialmente en lo que respecta a las conductas o comportamientos agresivos). Aquellas habilidades sociales que no han sido abordadas en estos estudios son: las habilidades sociales avanzadas, las habilidades para hacer frente al estrés y las habilidades de planificación, concretamente, no se ha encontrado ninguna información respecto al impacto de la IAA en los ítems abordados: seguir instrucciones, demostrar deportividad después de un juego (en nuestro caso una actividad) y discernir sobre la causa de un problema.

1.3. La Intervención Asistida con animales en el contexto penitenciario y las habilidades sociales.

Remitiéndonos a las cifras, a nivel mundial se registran más de 11,5 millones de personas que se encuentran en situación de encarcelamiento, incluyendo a las personas en espera de juicio, detenidas, sentenciadas o convictas. Ordenando los países por número de encarcelados cada 100.000 habitantes, los tres países con mayor número de personas privadas de libertad son China, seguido de EE.UU. y Brasil. Mientras que nuestro país ocupa el lugar número 129 (World Prison Brief, 2021). En el caso de España, fueron condenados por sentencia firme un total de 282.210 adultos y 13.595 menores, que han sido repartidos en 92 cárceles españolas (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias, 2019; Instituto Nacional de Estadísticas, 2021).

Sin embargo, la presencia de programas de IAA en este tipo de instituciones es de tan sólo un 15%, debido principalmente a dos razones, por un lado, no existen partidas económicas destinadas a este tipo de servicios (los ejecutores de los programas tendrían que financiarlo por sus propios medios o acudir a recursos externos). Por otro lado, las exigencias burocráticas, tanto para el acceso a dichas instituciones, como para el

funcionamiento de los programas, dificulta su puesta en práctica (Martos-Montes et al., 2015).

Históricamente, el comienzo de la terapia asistida por animales de compañía en el medio penitenciario se remonta a los años 1944-1945 en los EE.UU. En mitad de la Segunda Guerra Mundial, al advertir los beneficios que podía desencadenar la incorporación de animales de compañía en este tipo de centros, se iniciaron programas puntuales que posteriormente se fueron desarrollando hasta tener una forma más definida. Esas primeras experiencias surgieron más por una cuestión de azar que por un diseño específico. Paulatinamente, se observó que el cuidado de algunos animales por parte de los presos (partiendo con el caso de Stroud) se reflejó en una notable mejoría de sus conductas sociales y comunicativas. Lo que incentivó a las autoridades de dichas instituciones a seguir con esas intervenciones (Katcher et al., 1989). El primer programa estructurado exitoso entre prisioneros y animales de compañía fue el implementado por David Lee en 1975, un asistente social del Hospital Psiquiátrico Estatal de Lima para Criminales, quien tras haber observado a algunos internos atendiendo un pájaro herido, notó la mejoría en estos individuos (Katcher et al., 1989). El segundo gran proyecto implementado por Earl Strimple en 1982, fue el primero que puso en evidencia no sólo la viabilidad de estos programas en prisión, sino también que éstos deberían formar parte integrante de los programas educativos en estas instituciones. Esto fue así debido al alto grado de rehabilitación de los participantes, encontrándose datos de reincidencia para el grupo que participó de un 13% frente a una media del 62% con respecto otras prisiones de EE.UU. en los que no se hacían programas de este tipo. Un dato especialmente significativo, ya que estamos hablando de casi un 50% de reducción del índice de reincidencia (Moneymaker et al., 1991). Y es que las personas encarceladas sienten la necesidad de atender a un ser vivo, así como de conseguir su cariño. Y esto quizás constituya el éxito de estas intervenciones (Tabscott, 1970).

Tras estos proyectos preliminares que sirvieron como ejemplos pioneros y pusieron a vista descubierta la IAA en los contextos penitenciarios, se han sucedido una serie de estudios más recientes, donde se aportan los principales beneficios de las IAA en las cárceles a nivel internacional. De esta forma, de los teóricos tomados en consideración (Contalbrigo, et al., 2017; Davis, 2008; Dell, et al., 2019; Fournier, et al., 2007; Grommon et al., 2018; Jaspersen, et al., 2013; Leonardi et al., 2017; Mercer et al., 2015; Minton et al., 2015; Seivert et al., 2016; Smith, 2019; Stetina, et al., 2020; Turner, 2007; Walsh et

al., 2015) en la IAA en el ámbito penitenciario, se destaca como fundamental determinar el procedimiento de asignación del programa en los centros, ya que debido a las experiencias, las intervenciones se traducen en una "dosis" pequeña o diluida, planteándose cuestionamientos importantes sobre la solidez del modelo del programa. Esta investigación ofrece ideas importantes de cómo un vínculo humano-animal, ayuda a los reclusos a reconocer sus sentimientos y emociones personales. Así, la participación en el programa mejora el estado emocional de los reclusos y se registran indicativos de cambios positivos en el comportamiento. Esto coincide con la implementación de un marco de desarrollo de habilidades emocionales. Los temas claves identificados en la sección obtenida de la bibliografía, corroboran que la consecución del programa se cumplió de manera que los reclusos establecieron una conexión con los perros de terapia a través de la percepción que le ofrecían, experimentándola como afecto y aceptación incondicional en múltiples niveles, no sólo verbales, si no también desde la interacción física que les permite expresar sus emociones de una manera saludable.

Las personas que están en centros de reclusión suelen mantener sus emociones positivas bajas y las negativas en estándares altos, (como la depresión, ansiedad o pérdida de empatía). Es por esto que las intervenciones asistidas con perrso, se llevan a las prisiones; con el fin de paliar las consecuencias de estar encarcelado. El objetivo del análisis de estas teorías es ofrecer una perspectiva actualizada de la investigación sobre los efectos de la IAA en la población reclusa. Se han descrito diversos enfoques en cuanto a su alcance, objetivos, elegibilidad o especies animales implicadas. En este sentido, los perros y los caballos son los animales de terapia más comunes, no obstante, la facilidad de adaptar las terapias con perros más fácilmente a las condiciones de los participantes, no solo en cuanto al traslado se refiere, sino también, en el tipo de adiestramiento que requieren, hacen más frecuente su uso frente a la terapia con caballos.

No podríamos dejar de señalar que en las interacciones se incluyen componentes vocacionales que influyen positivamente en los participantes, dado que en esta población se podría esperar un alto nivel de abandono de la intervención, y en este sentido, la inclusión de animales puede aumentar la adherencia y la motivación, lo que podríamos vislumbrarlo como un factor clave a tener en muy alta estima para valorar la eficacia de la IAA.

En una línea de análisis realizado a los teóricos mencionados en este trabajo de fin de máster, se destaca que dejan como evidencia que el trabajo en la salud mental, el control

emocional, la empatía, las habilidades sociales y hasta académicas, podrían mejorar el bienestar de los reclusos tras las terapias. Estos programas deben centrarse en el bienestar psicosocial, puesto que puede ser una forma eficaz de reducir la probabilidad de agresiones entre sus pares y mantener la seguridad dentro del centro.

La mayoría de los artículos incluidos apoyan la relevancia y utilidad de este tipo de terapia para reclusos de ambos sexos. La práctica y la investigación en esta área están en auge y la mayoría de los estudios prometen resultados positivos para una gran variedad de colectivos (jóvenes y adultos) y temáticas (violencia, adicciones), la investigación tiene que centrarse en quién se beneficia de qué tipo de intervención, qué intensidades y número de sesiones son necesarias y qué requisitos previos deben cumplirse para que todos los implicados obtengan beneficios y competencias emocionales. No obstante, la interpretación de los resultados debe hacerse con cautela, ya que los mecanismos que explican las mejoras de estas intervenciones no suelen investigarse en los estudios de IAA ni en los estudios analizados, sino en los objetivos propios de las terapias convencionales que lo llevan como complemento. No podemos dejar de lado además la complejidad de la población por sus condiciones y causas propias, lo que conlleva una gran heterogeneidad de los estudios y una baja calidad metodológica¹. Esto dificulta que la revisión sistemática pueda extraer conclusiones de los diferentes mecanismos y estrategias específicas utilizadas en la IAA, condicionando llegar a una conclusión firme sobre la eficacia de estos enfoques, por esta razón actualmente requerimos de realizar estudios que sigan una calidad metodológica superior para poder extraer recomendaciones y conclusiones sólidas.

Existen resultados que demuestran una mejora directa en las habilidades sociales de las personas privadas de libertad, sin embargo, en su mayoría, se habla de una mejora indirecta en las mismas. En este sentido, podemos destacar que las habilidades sociales en las que mayor impacto ha habido han sido en: las habilidades sociales básicas, las relacionadas con los sentimientos y las alternativas a la agresión. Centrándonos en los ítems que se abordan en este trabajo, podemos decir que las IAA tienen un impacto sobre las conversaciones que se mantienen dentro de la cárcel en presencia de un perro. El

¹ para un mayor análisis de los criterios metodológicos empleados en estas investigaciones, acudir al anexo 2 de este documento

animal sirve de puente de conversación entre los participantes y entre éstos y el personal de la institución. De estas conversaciones que surgen, los participantes establecen vínculos, tanto con el animal, como con estos profesionales, lo cual le facilita a la hora de sentirse cómodos para expresar sus emociones, en un ambiente de mayor confianza gracias a la presencia del animal en prisión. Además, los canes ayudan también al control de comportamientos violentos y agresivos, promoviendo una mejora en la gestión emocional que tiene que ver con aquellas habilidades alternativas a la agresión, comenzándose a tener un mejor autocontrol en los comportamientos mencionados arriba. Por lo tanto, se puede ver cómo estas investigaciones giran en entorno a: las habilidades sociales básicas, en cuanto a que se establecen canales de comunicación y habilidades de relaciones interpersonales; habilidades relacionadas con los sentimientos, ligado a una mejora en la gestión emocional; y las habilidades alternativas a la agresión, donde se habla mucho sobre comportamientos violentos, existiendo una reducción en los niveles de agresividad de los internos que participan en estos programas. Estando estas dos últimas habilidades íntimamente relacionadas, en el sentido de que se ha observado que, cuanto mejor sea la gestión emocional, mejores serán las alternativas a la agresión, concretamente, existirá un aumento del autocontrol emocional de los participantes. Esto se ha visto reflejado en casos en los que, a medida que los presos tienen un dominio o gestión de sus emociones, tienen menos comportamientos agresivos hacia sus compañeros. Otro de los aspectos en los que encontramos un impacto, esta vez de forma indirecta, sobre las habilidades sociales, es en los resultados de algunas investigaciones donde se encuentran aumentos en la autoestima y la empatía de los participantes. Como veíamos anteriormente, tiene una estrecha relación con el desarrollo de las habilidades sociales. En el caso de la empatía, vemos que existe una relación más íntima y directa con las habilidades relacionadas con los sentimientos, dada la naturaleza propia del concepto. En este sentido, en aquellos usuarios donde se ha visto un aumento de su empatía, al existir una mayor facilidad para comprender los sentimientos del otro, eso, quizás, facilite la expresión de sus propios sentimientos de una forma más asertiva, al haber hecho previamente una comprensión e interiorización emocional de los sentimientos de la otra persona. No obstante, se necesitan más estudios que desglosen los componentes básicos de la empatía, y que emitan unos resultados en base a ese desglose para poder discernir este tipo de cuestiones en mayor profundidad y con mayor precisión. En el caso de la autoestima, lo podemos relacionar directamente con las habilidades sociales básicas, ya que especialmente en lo que a la comunicación se refiere, una persona que goza de un

buen autoconcepto de sí misma, puede ser capaz de mantener conversaciones más asertivas, traduciéndose en relaciones con menos dificultades, facilitando por tanto la comunicación entre las personas. En el caso específico de mantener una conversación, que es el ítem seleccionado en este trabajo para este grupo de habilidades, podemos decir que la autoestima podría ayudar a que esas conversaciones, dependiendo siempre de las características personales de cada individuo, se mantengan con mayor facilidad que si existiera una baja autoestima. Con la autoestima pasa igual que en el caso de la empatía, no existen estudios donde se desglose el impacto de la IAA en la autoestima, con lo cual sólo se pueden sacar deducciones en base a lo observado en los resultados de estas investigaciones. En el caso de los ítems del otro conjunto de habilidades restantes, esto es, seguir instrucciones, demostrar deportividad después de un juego y discernir sobre la causa de un problema, no se han encontrado estudios donde se pueda observar un cambio en los mismos. Se debe tener en cuenta que esto se trata de deducciones basadas en la observación de los resultados tenidos en cuenta en este análisis, ya que, como se ha comentado reiterativamente, no existen estudios fiables con criterios metodológicos comparables, que puedan asegurar estos resultados y realizar una comparación exhaustiva de los mismos.

Para avanzar en los principios de las mejores prácticas, las investigaciones futuras deben informar sobre los modelos de programas de adiestramiento canino con suficientes detalles sobre el plan de estudios, la duración, las horas de contacto, el entorno, los criterios de elegibilidad, las características de los participantes, la normativa sobre el acceso a los perros y los métodos de trabajo para determinar qué tipo se ajusta mejor a la necesidad de cada uno de los participantes. La propia naturaleza de un entorno correccional restringe el acceso de los reclusos a componentes del bienestar mental, lo que sugiere la utilización aleatoria de diseños innovadores de investigación para minimizar amenazas de validez interna, y establecer alianzas para medir los resultados en las investigaciones del vínculo entre humanos y animales, integrando también las medidas de externalización negativa que pueda suscitarse (por ejemplo; mala conducta o reincidencia), haciendo comparaciones en las fases inicial, de intervención y de finalización.

En definitiva, siguen existiendo las mismas carencias metodológicas que hace algunos años, aún con los atisbos de mejora evidenciados, donde el número de prisiones que actualmente utilizan programas con animales parece indicar una aceptación general de

este modelo de rehabilitación. Observamos que aun cuando los programas se están llevando a cabo en más centros y son más las personas involucradas en llevarlos a término, se dificulta la recolección de resultados más firmes y evidenciables. Sin embargo, también entendemos que mientras no existan unos lineamientos concretos no podremos avanzar en lo que a metodología, desarrollo, evaluación, resultados y recomendaciones se refiere. El factor común de quienes hemos investigado sobre la IAA y las habilidades sociales luego de estar en el desarrollo de la práctica y en la recolección de resultados, es que necesitamos sustentar nuestras investigaciones en algunas ya existente, debemos tener marcos referenciales y es ahí donde lamentablemente el avance está inmerso en un círculo, en el que solo seguimos enmarcando las deficiencias del proyecto como un factor mayor, a los beneficios que podemos registrar, y es que si nos vamos a los estudios aquí mencionados, estos señalan que las IAA son prometedoras y que los resultados no los vamos a obtener si seguimos repitiendo el patrón de pocas sesiones y el poco seguimiento, por lo que se cree que más tiempo y una muestra mucho más amplia son importantes para determinar si estos alentadores resultados pueden repetirse, además de para comprender los posibles efectos y su durabilidad en el tiempo, ya que la exposición aleatoria a un programa de adiestramiento canino de corta duración y perdurabilidad, no muestra resultados psicosociales avanzados.

Las elevadas tasas de reincidencia, combinadas con la alta prevalencia de enfermedades mentales entre la población reclusa, demuestran la necesidad de que las instituciones penitenciarias ofrezcan intervenciones adecuadas para atender estas necesidades de salud mental. No atenderlas podría prolongar la estancia de un recluso en un centro penitenciario, aumentar sus tasas de reincidencia o incluso afectar al entorno penitenciario y a la seguridad de otros presos y del personal. Por lo tanto, es importante que los investigadores y los responsables políticos sigan explorando las formas en que una IAA puede ser eficaz para abordar las necesidades biopsicosociales. Si las IAA demuestran ser estrategias efectivas, por lo que podrían conducir no sólo a una mejora en el bienestar de un recluso, sino también ser beneficiosas para la comunidad en su conjunto, ya que al reducir las tasas de reincidencia los reclusos que son más estables psicológicamente son capaces de reincorporarse a la sociedad. Las políticas que pretenden incorporar las IAA en los entornos penitenciarios deben desarrollar programas estructurados que puedan hacer un seguimiento de los datos cuantitativos y cualitativos para que sea posible su

reproducción. Y estos datos podrían utilizarse para justificar la expansión de estos programas a otros entornos penitenciarios.

En el caso de España, no se han encontrado artículos en bases de datos científicas que midan y/o evalúen la efectividad de la IAA en el contexto penitenciario y en cómo ésta impacta en las habilidades sociales de las personas privadas de libertad. No obstante, nos remitimos a aportar los datos informativos encontrados por diversas asociaciones acerca de la temática, haciendo mención a aquellos proyectos implementados a nivel nacional y donde ha existido una continuidad en su práctica, extendiéndonos brevemente en aquellos que sea necesario por la naturaleza propia del presente trabajo. Por consiguiente, vemos que el primer programa comienza en el año 1993 en Barcelona. Esta primera experiencia se llevó a cabo en el centro penitenciario Quatre Camins, cuyo objetivo fue mejorar la autoestima de un grupo de treinta y cuatro internos pertenecientes a la Unidad de Atención Especial. Para ello, se contó con la participación de dos perros de intervención de diferente sexo de forma intencionada, con vistas a una posterior reproducción de camadas que produjera en la prisión una esperanza nueva, repercutiendo así en un favorable ambiente general. Esta primera intervención resultó exitosa y demostró la idoneidad de los animales en perfiles difíciles como los que presentaban dichos reclusos (Katcher et al., 1998). En la única evaluación que se ha encontrado respecto al impacto de la terapia asistida con animales (de ahora en adelante TAP) en España, se analizan, a través de análisis estadísticos de test y escalas de medición objetiva, componentes como la autoestima, la impulsividad y la ansiedad en un total de doscientos doce participantes de diez centros penitenciarios diferentes. Este informe demostró que la TAP es tan efectiva como las terapias convencionales utilizadas en los centros penitenciarios de España. Un dato relevante a considerar para futuros proyectos en cárceles españolas (Fundación Affinity, 2016).

Remitiéndonos a cifras concretas, se registra desde el año 2008 la inclusión de catorce prisiones españolas en estos proyectos, de los cuales se han beneficiado más de cuatro mil quinientas personas reclusas. En cuanto a la caracterización de los programas en España, podemos decir que son, en su mayoría, proyectos de TAA, bidireccionales y de inclusión social, donde, por una parte, se mejora la calidad de vida de los presos trabajando objetivos terapéuticos con los mismos, y, por otra parte, se logra rehabilitar y

entregar en adopción a perros en situación de abandono gracias al trabajo realizado por las personas internas durante los programas (Fundación affinity, 2016).

Retomando las experiencias de TAP en centros penitenciarios, en Madrid contamos con la labor de la Asociación Souling, la cual implementa un proyecto bidireccional con perros rescatados de protectoras de animales denominado Free Soul. En el caso de Cataluña, destacamos la labor de la Asociación AlPerroVerde (2018), que ha realizado desde el año 2013 un total de cincuenta y dos programas. Este estudio se enmarca dentro de uno de los proyectos que actualmente se encuentra en vigor en dicha asociación. Las bases de esta asociación están centradas en la rehabilitación tanto de perros como de personas, trabajando para diferentes colectivos a través de la IAA. Han tenido colaboraciones con diferentes entidades, tales como protectoras de animales, centros asistenciales, educativos y penitenciarios. Algunos de sus proyectos sociales son: Potes Terapèutiques (TAA dirigidas a centros asistenciales), Acompanya'm (dirigido a personas en riesgo de exclusión social), Edu·Cans (dirigido a alumnos de centros educativos), Adopta AlPerroVerde (dirigido a la rehabilitación de perros y personas), y el proyecto Obrint Portes, en el cual se enmarca el estudio de este trabajo. Éste se trata de un programa bidireccional vigente desde el año 2013 donde se implanta la TAA en centros penitenciarios, gracias al cual se han dado en adopción un total de noventa y dos perros que han sido educados por los presos, quienes se han visto además beneficiados a nivel terapéutico por estos canes.

Dado que este trabajo se enmarca dentro de la labor de dicha asociación, para ampliar la información se ha recurrido a una entrevista personal (telefónica) con uno de los integrantes de la misma, Alberto Ayala-Aragón. De esta entrevista con Ayala-Aragón (2023) se han extraído aquellos puntos que resumen el comienzo del trabajo de la asociación, así como los logros y dificultades encontradas durante el proceso.

De esta forma, la idea de AlPerroVerde comenzó en el año 2009 como una iniciativa con el fin de rehabilitar perros y prepararlos para realizar con ellos IAA social e impactar positivamente en las personas. Ya en el año 2011, se formó como una entidad que presentaba un proyecto de protocolización donde rehabilitar perros de protección para integrarlos en los diferentes colectivos de acción social. Sin embargo, al darse cuenta de la incompatibilidad de los perros de protectoras con los perfiles con los que se trabajaba en ese entonces (primero personas mayores y luego personas con diversidad funcional), los llevó a la necesidad de adaptar la intervención al perro, y no a la inversa, lo que abrió

el camino hacia una investigación que trajo consigo la idea de insertarlos en contextos penitenciarios. Varios fueron los indicadores de los que partieron para avalar estos programas. Por una parte, las estadísticas existentes y alarmantes en materia de instituciones penitenciarias. Por otra parte, el hecho de que España constituye el primer país de Europa donde existe mayor maltrato y abandono animal, además de la problemática en la gestión que llevan las protectoras. Todo ello hizo de estos programas los idóneos para su puesta en marcha, lo que los llevó a realizar su primer estudio piloto en el año 2013 en el Centro Penitenciario Quatre Camins con internos de perfiles violentos, que tuvo una duración aproximada de dos meses. En estas primeras sesiones, las experiencias con los perros y los internos le hicieron cambiar en varias ocasiones sus criterios metodológicos de trabajo. El hecho de ceñirse a los valores que regían la base de la asociación (beneficiar tanto a perros como a internos) le dio el carácter de programas bidireccionales de inclusión social. No obstante, se encontraron con diversos problemas para la implementación de estos programas. Encontrar varios contactos que confiaran en estos programas y, por tanto, facilitaran dicho acceso, fue realmente difícil para la asociación. A esto se sumó las críticas por parte de organismos influyentes en la sociedad, que se oponían a la selección y rehabilitación de perros de protectoras, por motivos de intereses políticos y/o económicos. Y hablando de intereses económicos, esta también es otra de las dificultades con las que cuenta AlPerroVerde desde sus inicios del programa hasta el momento, mostrándose como una preocupación inminente, siendo incluso un precedente posible para la extinción futura de esta asociación, a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho, y se siguen haciendo, dentro de la entidad.

Pese a estas dificultades, los resultados son alentadores. A través de la observación, con tan sólo una intervención y utilizando prácticamente los mismos recursos, se ha visto una clara adquisición de herramientas por parte del usuario que le han permitido tener un mejor control en sus niveles de frustración, así como también una mejora en la comunicación con el perro, ya que éste genera un ambiente de confianza donde el usuario no necesita activar sus mecanismos defensivos. Además de que ha incentivado a los participantes a involucrarse en otros programas llevados a cabo por el centro penitenciario.

La asociación también ha tenido un impacto en el ámbito internacional, siendo su primera experiencia en el año 2016 en Nápoles, Italia. El proyecto de colaboración con Dog Park, cooperativa de Dog Park, creó una alianza bien afianzada gracias al conjunto de valores de actuación que coincidían entre ambas partes. La cantidad de recursos, el acceso

administrativo, y los contactos políticos con los que sí contaban Dog Park, posibilitó que AlPerroVerde pudiera compartir conocimientos y experiencias con ellos, que luego se vieron plasmadas en programas de intervención conjuntos, del cual uno de ellos recibió el premio al mejor proyecto social (de esta índole) en Italia. En Brasil también tuvieron una experiencia que, si bien por cuestiones de seguridad no pudo realizarse en un centro penitenciario, sí se pudo acceder a comunidades consideradas conflictivas donde se trabajó con el colectivo de niños.

En cuanto a la metodología por la que se ha regido la asociación, concretamente en lo referente a sus objetivos, se guían por un objetivo general, que es aumentar las herramientas necesarias que les faciliten a las personas en su posterior reinserción en la sociedad. Para los objetivos específicos, se tienen en cuenta los programas de PIT con los que trabaja el equipo de tratamiento, de cada módulo, dentro de la institución que, en función del módulo con el que se trabaje, están enfocados en uno u otro sentido. Otro de los aspectos metodológicos a los cuales hace mención la asociación, tiene que ver con el seguimiento a largo plazo. Confiesan que la confidencialidad de los datos, por la propia naturaleza delicada de los mismos, unido al desconocimiento y a la imposibilidad de acceso al destino que toma una persona al salir de prisión, impide realizar un seguimiento una vez que el participante es puesto en libertad. Lo que sí se realiza desde la asociación es un seguimiento a los tres meses de culminar la TAA, siempre y cuando el participante siga en el mismo itinerario y módulo que al finalizar el programa.

Por último, y no menos importante, nos hablan sobre la sustentabilidad económica y financiación en la implementación de los programas en prisión. De esta forma, nos confiesan que estos programas son difícilmente sustentables, ya que el hecho de no contar con partidas económicas externas suficientes que apoyen la realización de los programas, dificulta enormemente su consecución en el tiempo².

Como se ha podido ver, la Asociación AlPerroVerde es un referente a tomar en cuenta en la implementación de los programas de TAA no sólo en España, sino también a nivel europeo. Su filosofía, su ética, valores de actuación, persistencia, experiencia y trabajo realizado, le dan a esta asociación un mérito importante dentro de este ámbito. Las recomendaciones que se hacen desde la Asociación, son basadas en su propia experiencia, y en la observación que han podido realizar, ya no sólo durante las sesiones en las

² Para acceder a la entrevista completa consulte el anexo 1 de este documento, donde que se presenta una copia casi exacta de las palabras del interlocutor.

cárceles, sino también de las realizadas a nivel nacional e internacional. Su larga trayectoria de casi diez años, ha hecho que se convierta en un importante eslabón en los centros penitenciarios de Barcelona. Gracias a sus aportaciones en materia de implementación de programas de TAA, además de las formaciones que han llevado a cabo, serán un precedente para pasar a la historia. Si bien existen aún algunos inconvenientes por solventar (como la financiación de la que veníamos hablando, o la carencia de estudios que midan su objetivo de reinserción social, por los motivos que arriba se exponen), se toman ya algunas acciones para mantener a raya, en la medida de lo posible, estas dificultades.

En resumen, como se pudo apreciar en la información extraída, la totalidad de los proyectos de TAP implementados en España en las diferentes instituciones penitenciarias, vienen de la mano de asociaciones o fundaciones que, salvo la excepción arriba mencionada, no cuentan con documentos específicos a los cuales se pueda tener acceso, donde se evalúen este tipo de intervenciones en el contexto abordado. La propia naturaleza de estas instituciones (con muchas barreras burocráticas y de seguridad), sumado al hecho de que sea una entidad externa la que implemente proyectos de este tipo en los centros penitenciarios, hace más difícil el acceso a documentos internos de los mismos que faciliten o complementen dichas evaluaciones.

4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo General.

- Evaluar la eficacia de los programas de IAA en el ámbito penitenciario desarrollados por AlPerroVerde.

Objetivo Específico.

- Mejorar la empatía de las personas privadas de libertad objeto del programa de intervención.
- Reducir los niveles de impulsividad de las personas privadas de libertad objeto del programa de intervención.

Hipótesis:

- Que, tras la intervención, los participantes del grupo experimental logren una mejora significativamente en su empatía con respecto al grupo control.
- Que, tras la intervención, los participantes del grupo experimental reduzcan significativamente sus niveles de impulsividad con respecto al grupo control.

5. METODOLOGÍA

3.1 Participantes

Los participantes de este programa pertenecen al Centro Penitenciario Brians, un centro mixto de cumplimiento de penas de hombres y mujeres, con una capacidad aproximada de mil trescientos internos, ubicado en Martorell, Barcelona. El grupo de participantes elegidos corresponde a la unidad de Brians II, compuesta por un total de cinco hombres con una edad entre los veintiocho y cuarenta años, y la selección ha sido hecha del módulo de toxicomanía. Así mismo, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de exclusión e inclusión:

- Criterios de exclusión. Incompatibilidad médica que imposibilite el contacto con animales, conducta inapropiada hacia el equipo y animales, verbalizar la voluntad de no participar en el programa, presentar limitaciones físicas para realizar las actividades, presentar una situación de incompatibilidad con el programa o resto del grupo (criterio de centro penitenciario).
- Criterios de inclusión. Expresar la voluntariedad para realizar las sesiones de TAA, presentar objetivos compatibles en el Programa Individualizado de Tratamiento (de ahora en adelante PIT) con la TAA.

Es importante decir que la muestra se ha reducido de un total inicial de dieciséis participantes a un total de cinco participantes. Esto ha sido causado por un sesgo de evaluación y una limitación en relación al grupo de intervención. La falta de conocimiento de los datos completos de todos los participantes, ha hecho que en la selección hayan tenido que descartarse muchos de ellos. Algunos no rellenaron todos los cuestionarios (unos por abandonar el programa antes de su finalización, otros por haber comenzado tarde).

De esta forma, los participantes se han repartido en: dos participantes para el grupo experimental, que han llevado a cabo tanto el PIT como, posteriormente, la TAP; y tres participantes para el grupo control, que han realizado sólo el PIT.

3.2. Materiales, recursos e instrumentos de evaluación

- Materiales: clickers, premios, conos, palos, cepillos, libretas.
- Recursos humanos y animales: 4 profesionales (educadora social, psicóloga y técnico de manejo de perro) y 6 personas voluntarias por grupo. Cada grupo de 8 personas internas trabajan en grupos de 2 compuestos por: un perro, una profesional y una o dos personas voluntarias dependiendo de la complejidad del caso.
- El equipo de trabajo es multidisciplinar, compuesto por profesionales y personas voluntarias del ámbito, y con diversas formaciones: trabajo social, educación social, etología animal, criminología y psicología. La figura de la profesional con formación en psicología es imprescindible para llevar a cabo el programa de intervención terapéutica, así como la de técnico/a en manejo de perro. En Alperroverde la psicóloga referente, además, cuenta con formación específica en el máster oficial en intervención asistida con animales y amplia experiencia en trabajo con personas en situación de pena privativa de libertad y en el ámbito social y comunitario. Para la investigación Alperroverde cuenta con la dedicación de una profesional con formación específica en investigación psicosocial.
- Para evaluar a los participantes se han utilizado dos pruebas autoadministradas en dos momentos diferentes, el primero una semana antes de comenzar el programa y el segundo una semana después de finalizarlo, obteniendo así medidas pre y post. Una de las pruebas utilizadas fue el test de TECA (Test de Empatía Cognitiva y Afectiva) (López Pérez et al., 2008) para medir la capacidad empática. Consta de 33 ítems medidos con una escala tipo Likert de 5 puntos que responde a las valoraciones de: 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo. Muestra una consistencia interna, valorada mediante alfa de Cronbach, de 0,81. El cuestionario está compuesto por cuatro dimensiones, las cuales son: adopción de perspectivas, comprensión emocional, estrés empático y alegría empática. A través del test puede obtenerse una puntuación para cada dimensión y una puntuación directa global. Además, se ha utilizado la denominada Barratt Impulsiveness Scale (BIS) (1959) en su adaptación española de la versión 11 (Martínez-Loredo et al., 2015), que mide la impulsividad.

Consta de 30 ítems medidos en escala tipo Likert de 4 puntos donde 1=nunca y 4=siempre. Este test se compone de tres subescalas: impulsividad cognitiva, impulsividad motora e impulsividad no planeada o por imprevisión. La corrección de cada subescala se realiza sumando la puntuación de los ítems, además, a través de la suma total de las tres subescalas se obtiene la puntuación global del test. En cuanto a sus propiedades psicométricas, presenta una buena consistencia interna con un alfa de Cronbach de 0,80.

Además, también se utilizará, como técnica de investigación, la observación, con el único fin de describir, interpretar y analizar el comportamiento y/o actitudes de los participantes, centrándonos en cómo la TAA ha afectado (o no) en torno a las habilidades sociales de los mismos (concretando en los ítems seleccionados). Para ello, la investigadora realizará dicha observación en cada una de las sesiones, exponiendo luego una redacción global respecto a lo observado, basado en la experiencia propia de la intervención, que será registrado en la parte de discusión de este documento. Tal y como entiende el uso de la observación como técnica Ander-Egg (2003), simplemente la utilizaremos como una forma de obtener información adicional del objeto de estudio utilizando cierta lógica relacional acerca de lo apreciado durante los hechos ocurridos en las sesiones.

3.3. Procedimiento

Para la investigación, nos hemos acogido a la metodología utilizada por la Asociación AlPerroVerde en Brians II: Obrint Portes. Se trata de un proyecto bidireccional donde se busca un beneficio no sólo por parte de quienes reciben la intervención, sino también por parte de los perros que intervienen, quienes han sido rescatados de protectoras de animales. La Asociación AlPerroVerde trabaja con los colectivos de toxicomanía y violencia. En función del colectivo con el cual se esté trabajando, la terapia convencional que se utiliza por parte del centro penitenciario es de un tipo u otro de proyecto. Por ejemplo, en el caso de toxicomanía, utilizan el programa convencional denominado “programa de deshabituación”, y en el caso de violencia, el programa de intervención en conductas violentas (de ahora en adelante PICOVI) siendo este último el que corresponde al presente programa. Desde la asociación, se pretende poner en práctica a través del programa de IAA lo que se desarrolla en el programa convencional del centro penitenciario. Para ello, se hace una selección previa de aquellos participantes que hayan

tenido buenos resultados en la participación del proyecto concreto acorde a su perfil (según lo comentado anteriormente), y a raíz de ello, se implementa en estas personas la TAA para medir si existen diferencias con respecto al grupo experimental. Con lo cual, los objetivos que utiliza la asociación son una adaptación y selección de los encontrados en el proyecto correspondiente según el colectivo. De esta manera, los objetivos específicos perseguidos durante el desarrollo de las sesiones de AlPerroVerde fueron:

El programa “Obrint Portes Brians II” tuvo una duración de tres meses, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Las sesiones se organizaban semanalmente, ocupando los martes y los miércoles (exceptuando festivos nacionales y locales) con un total de ocho sesiones, y una duración aproximada de una hora por sesión, repartidas en los siguientes tiempos:

- Inicio de la sesión. Organización previa de la actividad, donde la interventora comentaba qué se iba a realizar en la sesión, cómo iba a ser la organización y se determinaba el reparto de tareas por subgrupos.
- Desarrollo de la sesión. Actividades enfocadas principalmente a enseñar a los internos diferentes técnicas para el adiestramiento en habilidades básicas del perro. Para ello, en todas las actividades se dividieron en grupos de dos a tres personas, con un perro de intervención, y se repitió, al menos tres veces por cada participante, todos los ejercicios, técnicas y habilidades que se fueron aprendiendo.
- Final de la sesión. Se propiciaba un feedback entre participantes y voluntarios, donde se exponían las dificultades presentadas durante la sesión o cualquier situación importante a destacar, así como aquellos aspectos a mejorar para las próximas sesiones.

En cuanto a los objetivos del programa, podemos decir que la asociación, tras la valoración inicial con el equipo terapéutico del centro penitenciario, se centró en los objetivos de:

- Disminuir la impulsividad.
- Aumentar la empatía.

De esta forma, las actividades y objetivos que se han tenido en cuenta en este programa son:

- Sesión 1

- Objetivo. Crear un ambiente propicio para establecer un vínculo de confianza entre los miembros del grupo terapéutico, entre estos y los participantes, y entre éstos últimos y los perros de terapia.
- Actividades. Ronda de presentaciones, donde se pretende compartir experiencias con los animales, en concreto, los perros. Paseo con los perros, esto permitió establecer la primera toma de contacto con los animales de intervención.
- Sesión 2
 - Objetivos. Desarrollar estrategias efectivas para disminuir la impulsividad en el uso de la herramienta clicker durante el entrenamiento de perros, utilizando la aplicación del refuerzo positivo.
 - Actividades. Uso correcto de la herramienta clicker como técnica de educación canina.
- Sesión 3
 - Objetivos. Aumentar la empatía hacia el perro de intervención durante el entrenamiento de habilidades básicas en el circuito de tres conos.
 - Actividades. Enseñar al perro a través del clicker el entrenamiento en actividades básicas (sentado, mirada y tumbado). Conocer e implementar el uso del luring.
- Sesión 4
 - Objetivos. Conseguir que los participantes se mantengan en un estado de calma, con bajos niveles de impulsividad, durante la realización de la actividad.
 - Actividades. Realización de un circuito de conos donde se ponga en práctica lo aprendido hasta el momento con el perro de intervención, sin ayuda de los profesionales de la institución ni de los voluntarios de AlPerroVerde, utilizando tanto el clicker como el luring y a través del refuerzo positivo.
- Sesión 5
 - Objetivos. Aumentar la capacidad de ponerse en el lugar del perro de intervención durante el aprendizaje y enseñanza del nuevo ejercicio por parte del animal.

- Actividades. Recordatorio de la sesión anterior. Enseñanza a los participantes de un nuevo ejercicio para realizar con el perro de intervención: “la marca”, que consistió en que el perro se sentara encima de una tela.
- Sesión 6
 - Objetivos. Conseguir que los participantes se mantengan en un estado de calma, con bajos niveles de impulsividad, durante la realización de la actividad, sin ayuda de los profesionales o voluntarios. Aumentar la capacidad de ponerse en el lugar del perro de intervención durante la enseñanza de la nueva habilidad escogida por el participante hacia el animal.
 - Actividades. Practicar y recordar la sesión anterior, pero sin indicaciones del profesional o voluntario. Elección de una habilidad creativa para realizar con el animal (ej: pasar entre las piernas) y su puesta en práctica, con la ayuda, esta vez sí, de los profesionales y voluntarios.
- Sesión 7
 - Objetivos. Controlar y/o disminuir los niveles de impulsividad, permitiéndoles manejar las dificultades y desafíos en el proceso de enseñar a los perros en la utilización de nuevas estrategias en educación canina básica.
 - Actividades. Recordatorio y puesta en práctica de las habilidades básicas enseñadas con anterioridad. Utilización de la mirada y la postura correcta hacia el perro y el objeto en cuestión como estrategia para comunicarse eficazmente con el mismo. Elección por parte de los participantes de una nueva habilidad para practicar con los perros.
- Sesión 8
 - Objetivos. Demostrar lo aprendido durante las sesiones, manteniendo niveles bajos y estables de impulsividad, y demostrando tener empatía hacia el perro de intervención.
 - Actividades. Actividad lúdico-teórica para demostrar lo aprendido durante las sesiones. Actividad lúdico-práctica para poner en marcha todo lo aprendido durante las sesiones.

Ahora bien, como se venía comentando anteriormente, la terapia convencional utilizada en este caso fue la implementación del PICOVI (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2017) que se trata de un programa psicoeducativo y terapéutico compuesto por ocho unidades con sus correspondientes actividades (individuales y grupales) y objetivos por cada unidad de aprendizaje teórico, los cuales se mencionan a continuación (Agudo et al., 2017):

- Unidad 1:
 - Objetivos. Crear o potenciar necesidad de cambio en los participantes del programa, especialmente en relación con las conductas agresivas o violentas manifestadas y/o con su comportamiento delictivo; trabajar las primeras resistencias y/o actitudes defensivas de los internos; ayudar a tomar conciencia del problema (o problemas) que ha llevado a la persona a prisión (o a hacer uso de la violencia); conseguir que el interno considere este programa como parte necesaria de su proceso de cambio; recoger datos sobre el problema de agresividad y/o violencia que presenta la persona seleccionada; crear un ambiente propicio para establecer un vínculo de confianza entre los miembros del grupo terapéutico y, entre estos y el terapeuta; fomentar la alianza terapéutica y aclarar el papel del terapeuta; acordar los objetivos de intervención entre el terapeuta y cada participante.
 - Actividades. Entrevista inicial, donde se intenta motivar a la persona a que tome tal intervención como una forma de consecución de sus objetivos y metas, además de crear los primeros lazos de confianza entre el interno y el terapeuta; actividades grupales: presentación del grupo, lecturas para aumentar la motivación al cambio, presentación del programa, establecimiento de las normas del grupo, ejercicio de motivación grupal y dinámicas motivacionales; entrevista motivacional de refuerzo; evaluación.
- Unidad 2:
 - Objetivos. Establecer un vocabulario común entre todos los miembros del grupo y el terapeuta acerca de los conceptos: violencia, agresión, agresividad e ira; identificar y reconocer diferentes tipos de conductas agresivas y/o violentas; comprender el proceso de la agresividad;

reflexionar sobre las consecuencias de las conductas violentas; conocer los efectos de las drogas (y del alcohol) y su asociación con el comportamiento agresivo o violento; tomar conciencia de la propia agresividad y analizar sus costes/beneficios;

- Actividades. Aclarando conceptos; actividad optativa.; visionado documental “el declive de la violencia”; beneficios/costes de la agresividad y/o violencia; consecuencias para la víctima; abuso de sustancias y violencia; exposición psicoeducativa; ¿qué problemas te ha supuesto el abuso del alcohol?; ¿hago un uso arriesgado del alcohol?; exposición psicoeducativa (drogas); ideas sobre el consumo de drogas y alcohol; visionado documentales; “drogas: el alcohol”; “la locura de las drogas”; “drogas: un tabú a vencer”; el proceso del comportamiento agresivo y/o violento (1 sesión); exposición psicoeducativa; ¿tu agresividad o ira intensa te ha supuesto alguno de estos problemas?; reconocimiento de la propia agresividad (2-3 sesiones); cómo surgió mi conducta agresiva.

- Unidad 3:

- Objetivos. Aprender a dirigir la atención hacia las propias emociones; distinguir los signos fisiológicos que se asocian a distintos estados emocionales; ampliar el conocimiento y el vocabulario emocional de los participantes; aprender a observar los indicadores de la conducta no verbal que se asocian a diferentes emociones; aprender a diferenciar entre pensamientos, emociones y conductas; fomentar la comprensión y aceptación de las experiencias emocionales tanto agradables como negativas; adquirir la habilidad para la observación del propio pensamiento y diálogo interno; promover el razonamiento sobre las propias emociones; adquirir información básica sobre el papel del sistema nervioso en la experiencia emocional.
- Actividades. Exposición psicoeducativa; focaliza tu atención; exposición psicoeducativa; practicando el triple sistema de respuesta; el metro. Pon a prueba tu capacidad para detectar emociones; la Orexis: predisposición a la acción; siento luego actúo; exposición psicoeducativa: emociones básicas y secundarias; ¿qué sentiste ayer por la noche?; emociones autoconscientes; la biblioteca; las emociones no vienen solas: la

importancia del pensamiento; relación entre pensamiento y emoción; funciones de las emociones; exposición psicoeducativa: funciones de las emociones; atrévete a decir; ¿pueden convertirse en un problema?; cuando las emociones me hacen daño; expresar emociones; el teatro de las Emociones; emociones y...; exposición psicoeducativa: aceptar emociones; cómo expreso mis emociones positivas; exposición psicoeducativa: expresión vs. represión; mitos en el control de la ira; vídeo Just Breathe; cómo expresar emociones: asertividad y mensajes “yo...”; exposición psicoeducativa: asertividad; mensajes “Yo”; mi portada de la semana; exposición psicoeducativa: sistema nervioso autónomo, amígdala, córtex y hemisferios cerebrales; ¿qué actividades, personas y lugares me hacen sentir bien? exposición psicoeducativa: Hemisferios cerebrales; el amor en mi vida; vídeo el contagio de las emociones; mis sentidos en alerta; las emociones positivas; exposición psicoeducativa: la importancia del afecto; mis emociones positivas; vídeo la balanza de la felicidad.

- Unidad 4:
 - Objetivos. Conocer la influencia de las creencias personales y esquemas mentales en la conducta y emoción; identificar los elementos cognitivos que median en la construcción del significado de los hechos; identificar elementos cognitivos distorsionados en la interpretación y mediadores de emociones desagradables; aprender estrategias cognitivas para el manejo de las distorsiones mediadoras en emociones, promover la flexibilidad cognitiva; fomentar el desarrollo de elementos cognitivos más funcionales y adaptativos generadores de equilibrio personal y relacional.
 - Actividades. Recordando A-B-C-D; pensamiento distorsionado y conducta violenta; analizando respuestas violentas; autoestima y violencia; las creencias; las gafas; la jirafa; ¿cómo es mi pensamiento?; justificaciones; ¿qué motiva mi conducta agresiva?
- Unidad 5:
 - Objetivos. Potenciar la capacidad de ponerse en lugar del otro (toma de perspectiva) y compartir sus emociones; favorecer la empatía de los demás hacia sí mismo; comprender cómo la forma de comunicarse y de comportarse afecta a los demás; consolidar la expresión de emociones

propias y el pensamiento racional; asociar empatía con valores y comportamiento pro-social.

- Actividades. Debate grupal y presentación psicoeducativa; lo importante es ponerse en lugar del otro; identificando respuestas empáticas; lo que más me cuesta aceptar de los demás/Lo que más me cuesta aceptar de mí; las tres urnas; veo, veo... ¿me ves?; la carta; la empatía y las artes; exposición psicoeducativa; escribe una carta dirigida a ti; mi historia; dilemas ético-morales; un día normal; las noticias - crónica de sucesos.

- Unidad 6.

- Objetivos. Tomar conciencia de la importancia de los valores y de cómo estos influyen en nuestra forma de comportarnos y su relación con el estado de bienestar personal; resaltar la existencia de valores universales o convencionales, comúnmente aceptados en nuestro entorno cultural, y su papel fundamental para la integración social y la convivencia; destacar la responsabilidad personal en el mantenimiento y modificación de la propia escala de valores; contribuir al establecimiento de metas vitales pro-sociales, al desarrollo de una autopercepción relacionada con encontrarse dentro de un proceso de ruptura con el pasado y a la formación de expectativas de autoeficacia para conseguirlo.
- Actividades. Debate grupal y presentación psicoeducativa; listado de valores; identificación de valores; las personas se sienten mejor cuando actúan de acuerdo a sus valores; el premio; imagina tu amigo ideal; el otoño y las hojas; las reglas del juego; el escudo y el lema de mi familia; imagina que estarás haciendo dentro de... años; registro de valores; clarificando valores - la diana; un plan para una vida mejor.

- Unidad 7:

- Objetivos. Entrenar en autorregulación de intensidad y/o frecuencia de aparición de emociones relacionadas con el proceso de violencia; fomentar la identificación de patrones de pensamientos automáticos que favorecen la respuesta violenta disfuncional; promover el uso de estilos conductuales adaptativos que favorecen el afrontamiento positivo del conflicto; desarrollar la sensación de autoeficacia en habilidades sociales y mejora de la autoestima; favorecer la toma de conciencia sobre los beneficios que

implica la adquisición y práctica de estrategias de afrontamiento alejadas de la violencia.

- Actividades. Autoobservación de la agresividad; hechos y valoraciones; las emociones (ira y ansiedad); controlando las emociones; la importancia de la comunicación; la comunicación no violenta; practicando la comunicación no violenta; análisis de película “Crash”; aceptar los conflictos; poner en marcha la solución; mi mundo mejor; el reto de comportarme de otro modo.
- Unidad 8:
 - Objetivos. Ayudar a mantener y generalizar los logros obtenidos en el programa; elaborar planes individualizados de prevención de recaída; favorecer una actitud positiva como estrategia general de afrontamiento.
 - Actividades. Identificación de situaciones de riesgo y señales de alarma; tarea entre-sesiones; preparando un plan de prevención; pensar en positivo; de negativo a positivo; distraer la mente; imaginación guiada.

3.4. Variables y análisis de datos

La presente investigación es un diseño experimental de medición del impacto de la IAA en las habilidades sociales de los presos. Se tomará como variable independiente la Intervención Asistida con Animales, en este caso las actividades de adiestramiento enseñadas a los presos durante las sesiones, la cual tendrá dos niveles: grupo experimental (intervención convencional + IAA) y grupo control (intervención convencional); y como variable dependiente, las habilidades sociales, concretamente la empatía y la impulsividad.

Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS en su versión 25. Una vez introducidos los datos se realizó un análisis descriptivo para el cual se utilizaron frecuencias y porcentajes. Además, para dar respuesta a las hipótesis planteadas se aplicó una U de Mann Whitney (en el caso de muestras independientes: grupo experimental vs grupo control) y prueba de Wilcoxon (en el caso de muestras relacionadas: medidas pre-post de cada grupo). Se trabajó con un nivel de confianza del 95%.

6. RESULTADOS

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo, para ello se obtuvieron medias y desviaciones típicas de las escalas y subescalas en las pruebas pre-post test del grupo experimental y del grupo control, tanto en el test TECA como en la escala BIS (véase tablas 3 y 4).

Tabla 3

Estadísticos Descriptivos Test Teca. Grupo Experimental y Control Pre-Post

	TECA							
	Experimental				Control			
	Pre		Post		Pre		Post	
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
Adopción	41,00	1,41	51,50	4,94	38,00	1,00	39,00	1,00
Comprensión	56,00	1,41	59,50	,70	53,00	3,60	54,00	3,60
Estrés	41,00	1,41	46,50	2,12	45,33	2,08	45,33	2,30
Alegría	45,00	2,82	56,50	2,12	40,66	3,78	40,66	3,05
TOTAL	110,50	2,12	134,00	5,65	112,00	6,24	113,33	2,88

Tabla 4

Estadísticos Descriptivos Escala BIS. Grupo Experimental y Control Pre-Post

	BIS							
	Experimental				Control			
	Pre		Post		Pre		Post	
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
Motora	23,00	1,41	19,00	1,41	27,00	2,64	26,33	2,08
No Planeada	20,00	1,41	15,50	,70	22,66	3,21	22,33	3,78
Cognitiva	20,50	2,12	16,50	2,12	22,66	2,51	21,00	1,00
Impulsividad	67,00	1,41	57,50	3,53	72,66	2,51	71,33	3,05

Como podemos observar en las tablas 3 y 4, en general el grupo control partió en sus medidas pre-test de una media aparentemente inferior en los ítems de adopción de perspectivas, comprensión y alegría con respecto al grupo experimental. Además de que se observaron, aparentemente, mayores niveles de estrés y peor control de la impulsividad (motora, planeada y cognitiva) del grupo control con respecto al grupo experimental. En cuanto a las medidas post-test se observan aparentes mejoras del grupo experimental con respecto al grupo control en los ítems de adopción de perspectivas, comprensión y, especialmente, en el de alegría. Sin embargo, en el grupo experimental se elevó aparentemente el nivel de estrés, frente al grupo control que se mantuvo igual con respecto al pre-test. En cuanto a los ítems de impulsividad, éstos fueron ligeramente inferiores en el grupo experimental.

Para analizar si existían diferencias estadísticamente significativas entre las medidas pre-post en ambos grupos en función del test TECA y la escala BIS, se aplicó la U de Mann Whitney (véase tablas 5 y 6).

Tabla 5

U de Mann Whitney para grupo control y experimental. Test Teca

	TECA			
	Pre grupo experimental/control		Post grupo experimental/control	
	U	P	U	P
Adopción	,000	,200	,000	,200
Comprensión	1,000	,400	,000	,200
Estrés	,000	,200	1,500	,400
Alegría	1,000	,400	,000	,200

Tabla 6*U de Mann Whitney para grupo control y experimental. Escala Bis*

	BIS			
	Pre grupo experimental/control		Post grupo experimental/control	
	U	P	U	P
Motora	,000	,200	,000	,200
No Planeada	1,500	,400	,000	,200
Cognitiva	1,000	,400	,000	,200
Impulsividad	,000	,200	,000	,200

Como se puede apreciar, el análisis arroja una significación asociada al estadístico U superior a 0,05 en todos los casos, por lo que las diferencias entre los grupos no son significativas a nivel estadístico, tanto en el test TECA como en la escala BIS.

Para comprobar si existían diferencias estadísticamente significativas entre las medidas pre y post en ambos grupos para el Test Teca y la Escala Bis. se aplicó la prueba de Wilcoxon (véase tablas 7 y 8).

Tabla 7*Prueba de Wilcoxon. Test Teca*

	Z	p
Adopciónpost - adopción	-2,060	,039
Comprensiónpost- Comprensión	-2,060	,039
Estréspost - estrés	-1,219	,223
Alegríapost - alegría	-1,289	,197

Como se puede apreciar, en los resultados para las variables "adopción", "comprensión", "estrés" y "alegría", para el caso de "adopciónpost - adopción" y "comprensiónpost - comprensión", se observa un valor Z de -2,060 y un valor de p de 0,039. Esto sugiere que hubo diferencias significativas en las mediciones de adopción y comprensión antes y después de la intervención, ya que el valor de p es menor que 0,05. Por otro lado, en las variables "estréspost - estrés" y "alegríapost - alegría", los valores Z son -1,219 y -1,289, respectivamente, y los valores de p son 0,223 y 0,197. En estos casos, no se encontraron diferencias significativas entre las mediciones antes y después de la intervención, ya que los valores de p son mayores que 0,05.

Tabla 8

Prueba de Wilcoxon. Escala Bis

	Z	p
Motorapost - motora	-1,633	,102
Noplaneadapost - noplaneada	-1,511	,131
Cognitivapost - cognitiva	-1,841	,066
Totalimpost-totalimpulsividad	-2,032	,042

En la sección correspondiente a la Escala Bis, se analizan las variables "motorapost - motora", "noplaneadapost - noplaneada", "cognitivapost - cognitiva" y "totalimpost - totalimpulsividad". Los resultados indican que hubo diferencias significativas en las mediciones de "totalimpost - totalimpulsividad" antes y después de la intervención, con un valor Z de -2,032 y un valor de p de 0,042. Sin embargo, las otras tres mediciones no mostraron diferencias significativas, ya que los valores de p son mayores que el nivel de significancia.

En resumen, estos resultados sugieren que la intervención tuvo un impacto significativo en las mediciones de adopción y comprensión en el Test Teca, así como en la referente al total impulsividad en la Escala Bis, sin embargo, no se observaron diferencias significativas en las otras mediciones analizadas en ambas pruebas. Estos hallazgos proporcionan información importante para comprender el efecto de la intervención en las variables evaluadas en el estudio.

7. DISCUSIÓN

En el presente estudio se ha confirmado parcialmente la hipótesis de que el grupo experimental partió de niveles ligeramente superiores de empatía e impulsividad con respecto al grupo control. No obstante, no se han confirmado las hipótesis de una mejora tanto en empatía como en impulsividad del grupo experimental, frente al grupo control, ya que se han demostrado diferencias estadísticamente significativas y muy similares en los resultados de las terapias en ambos grupos. De esta forma, y con respecto a las últimas dos hipótesis mencionadas, hubo una mejora en las variables de adopción de perspectivas y comprensión emocional del test TECA. Remontándonos al estudio de Fournier, et al., (2007) también se aprecian mejoras en la empatía de los participantes, sin embargo, el no haber encontrado datos en este estudio que midan estadísticamente los resultados, nos impiden comparar con mayor concreción las mediciones mejoradas dentro de la empatía, para determinar si existen diferencias o similitudes con respecto a este estudio. Esto afianza lo comentado en la mayoría de las investigaciones (por ejemplo: Stetina et al., 2017) donde se habla de la necesidad de elaborar unos criterios metodológicos comunes que permitan unos resultados generalizables y comparables con otras poblaciones de otros centros penitenciarios. Sin embargo, en otro estudio (Seivert, et al., 2016), donde también existió un impacto positivo en la empatía de los participantes, sí se especifica

concretamente que hubo una mejora en la preocupación empática y en la adopción de perspectiva, coincidiendo este último ítem con los resultados encontrados en este trabajo. En el caso de la Escala BIS, hubo una mejora estadísticamente significativa en el total de impulsividad, algo que no podemos cotejar con investigaciones que hayan tenido resultados explícitos en esta variable, si bien sí existen estudios donde se aprecian mejoras en otras variables indirectas tales como en los comportamientos negativos como la agresividad (Fournier, et. al, 2007) o en conductas violentas como la autoregulación (Smith, 2019).

Estos datos extrapolados a las habilidades sociales, pueden ofrecernos los siguientes aspectos a tener en cuenta: en el caso del test TECA, afecta directamente a la habilidad de expresar sentimientos, punto de partida a tener en cuenta no sólo para poder crear empatía entre compañeros, sino también para poder generar en los participantes una interiorización de los sentimientos de sus análogos, lo que les animará a expresar también sus propios sentimientos a los mismos; y en el caso de la escala BIS, se relaciona con la habilidad del autocontrol (alternativa a la agresión); la habilidad de demostrar deportividad después de un juego (en nuestro caso actividad) (para hacer frente al estrés), ya que tratar una actividad como una colaboración y no como una competencia, podría reducir las probabilidades de conductas violentas y/o impulsivas entre los participantes; y la habilidad de planificación, puesto que al identificar sus conductas violentas y cómo estas afectaban a la respuesta del perro hacia ellos, autoregulaban estos comportamientos impulsivos para, posteriormente, pensar en una estrategia de actuación que les permitiera ser tenidos en cuenta por los perros y que éstos hicieran lo que se les pedía.

También es interesante mencionar ciertos cambios que, si bien no son estadísticamente significativos, son interesantes de abordar y que tienen que ver con la primera hipótesis arriba planteada. De esta forma, y contrariamente a lo observado por otros investigadores (Dell et al., 2019; Turner, 2007), en este caso los resultados arrojan un aumento sólo de los niveles de estrés en el grupo experimental, no sucediendo así en el grupo control, el cual se mantuvo con la misma media que antes de comenzar su intervención. Desconocemos las causas de este fenómeno, pero sería interesante tenerlo en cuenta para futuras investigaciones. Además, hubo ligeras mejoras observadas en los análisis del grupo experimental con respecto al grupo control, las cuales se vieron reflejadas en los ítems de adopción de perspectivas y comprensión emocional, tal y como podemos encontrar también en el estudio de Martin et al., (2002) y, especialmente, en la alegría.

También se reflejaron niveles de impulsividad ligeramente inferiores en el grupo experimental tras la intervención, como también pudo observarse en el estudio realizado por (Smith, 2019).

Adicionalmente a los datos estadísticos aportados, la observación por parte de la investigadora también ha permitido apreciar un impacto positivo en los participantes del programa de TAP en el centro penitenciario Brians II, lo cual se ha visto reflejado no sólo en las actitudes mostradas desde el inicio hasta el final del programa, sino también en la forma en que éstos se comunicaban entre ellos (como se apreció en el estudio de Dell et al., 2019). A través de lo observado en las diferentes sesiones, se ha podido ver que, a medida que se avanzó en el programa, los participantes se expresaban con mayor confianza y el hecho de contar con la presencia de un perro en las intervenciones, ha abierto la oportunidad de comenzar y mantener diálogos entre los presos, entre éstos y los voluntarios de la asociación AlPerroVerde, y entre éstos y algunos funcionarios (especialmente educadores) de la propia institución penitenciaria. Incluso, la presencia del animal, generó un ambiente propicio para expresar abiertamente ciertos sentimientos. Circunstancia que probablemente hubiera sido difícil de abordar si el animal no hubiera estado presente. Además, el hecho de enfocar la atención en el adiestramiento del perro, y no en la conducta de los presos, les dio pie a los participantes a realizar una autoreflexión donde tomaron en cuenta su forma violenta de dirigirse a los canes y cómo esto afectó al adiestramiento de los mismos, siendo en este caso el animal un puente de reflexión importante, que daba pie a poner el enfoque en conseguir un objetivo de adiestramiento y no en focalizarse en la infracción violenta cometida por el participante, poniéndolos en una posición diferente en la que no se sentían ni atacados ni vulnerables. Finalmente, todas las sesiones fueron llevadas a cabo con deportividad, incentivando en todo momento la unión grupal y el apoyo mutuo, lo cual se vio reflejado en el ambiente en el que se desarrollaron las sesiones. El hecho de compartir actividades comunes de adiestramiento, hacía que los participantes se sintieran motivados a dar lo mejor de sí mismos y receptivos a recibir la ayuda de los compañeros que tenían una posición más ventajosa o avanzada. Creando nuevos lazos de unión y de confianza entre compañeros que anteriormente no parecían tenerla, y reforzando los ya existentes entre aquellos que ya se observaba que la tenían con anterioridad. Esto último lo vemos reflejado también en el estudio de Davis (2002) donde se habla que la presencia del perro de intervención generó un establecimiento de conexiones emocionales entre los participantes.

Por lo tanto, podemos decir que los resultados de este estudio no han confirmado la hipótesis planteada. Los datos indican que, si bien el grupo experimental no tuvo un resultado diferencial con respecto al del grupo control, sí que se muestran datos de mejora significativamente estadísticos en ambos grupos, lo que denota un impacto positivo en su uso como terapia complementaria a la intervención convencional del Centro. Una aportación importante, teniendo además en cuenta que es uno de los pocos trabajos, junto con el informe aportado por la Fundación Affinity (2016), donde se exponen los resultados tras una evaluación y análisis estadístico de un programa de TAP en el contexto penitenciario.

No obstante, estos resultados nos hacen pensar en la necesidad de profundizar más y mejor en las investigaciones en este campo. Se recalcan algunas limitaciones encontradas, tales como la utilización de un mayor tamaño de muestra, como se ha comentado ya en algunos estudios (Dell et al., 2019; Mercer et al., 2015; Seivert et al., 2016;), que puede influir en los resultados. En este caso, contábamos con una muestra reducida de dos participantes en el grupo experimental, frente a tres del grupo control. Asegurar la continuidad de los participantes en la cárcel en un programa de varias semanas, ha sido otra de las dificultades a las que se ha hecho frente, y se trata de un aspecto de difícil control. Además, esta misma reducción de la muestra ha limitado el estudio a un solo centro penitenciario, tal y como ha sucedido en estudios anteriores donde también se evalúan resultados de una sola institución (por ejemplo, en el estudio de Walsh et al. y Mertin, 1994).

En vistas a futuras investigaciones, se propone utilizar un tamaño de muestra mayor que permita apreciar las posibles diferencias entre grupos, así como utilizar otros instrumentos complementarios que resulten más específicos para medir habilidades sociales, con el objetivo de ser más concretos y precisos en su medición. También se cree necesario realizar entrevistas en profundidad a los reclusos donde se recabe información psicológica, social y emocional, más detallada y profunda, sobre aspectos tales como: la tenencia o no de hijos, cómo manejan sus relaciones interpersonales, cuál es su estado emocional, etc. no sólo para ver en qué medida ello puede influenciar en los resultados, sino también para detectar las necesidades reales del colectivo y poder establecer e implementar programas más acordes a las mismas. Por último, sería interesante realizar un estudio comparativo entre reclusos con diferentes características (por ejemplo, internos dependientes a sustancias e internos no dependientes a sustancias). En definitiva,

tal y como hemos encontrado en investigaciones anteriores (como la de Jaspersen, 2013), se hace necesario seguir explorando las poblaciones y los enfoques que son más eficaces en las intervenciones en estos contextos.

8. CONCLUSIONES

A pesar de haberse encontrado resultados estadísticamente significativos en este estudio, algunos datos positivos confirman la necesidad reiterada de seguir ahondando más en aspectos tales como: el tamaño de la muestra, la calidad y tipo de los instrumentos de evaluación, las características de los participantes, y demás cuestiones metodológicas que resultan de relevancia para obtener unos resultados cada vez más fiables y certeros.

Son muchos los estudios que han confirmado el beneficio de la IAA en las personas privadas de libertad, ya que les ayuda a mejorar las habilidades sociales las cuales son tan importantes, ya no sólo para poder relacionarse de una forma más asertiva en el contexto en que se encuentran, sino también para su posterior puesta en libertad y reinserción en la sociedad.

En definitiva, aún hay muchos aspectos que abordar en la IAA en el contexto penitenciario para que estas puedan ser aceptadas y formar parte integrante y complementaria dentro de las intervenciones convencionales de estos centros. Las barreras que existen dentro de estas instituciones dificultan muchas veces el trabajo a realizar, pero es necesario seguir trabajando en ello con el fin de poder llegar a tener un impacto cada vez más concreto y beneficioso en este colectivo, con perspectivas a que se vea reflejado socialmente cuando se reincorporen nuevamente a la sociedad.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán Roselló, L., y DeLara López, A. (2021). Autocontrol emocional y adquisición de habilidades sociales en estudiantes a través de terapias con animales. *Educación y Sociedad, 19*, 77-92.
- Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias. (2019). *Centros penitenciarios*. <https://www.acaip.es/centros-penitenciarios>
- Allen, K. (2003). Are pets a healthy pleasure? the influence of pets on blood pressure. *Current Directions in Psychological Science, 12*(6), 355–474. <https://doi.org/10.1046/j.0963-7214.2003.01269.x>
- Ander-E, E. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Ascione, F. R., y Weber, C. V. (1996). Children's attitudes about the humane treatment of animals and empathy: One-year follow UP of a school-based intervention. *Anthrozoos, 9*(4), 188–195. <https://doi.org/10.2752/089279396787001455>
- Asociación AlPerroVerde. (2018). *Proyecto Obrint Portes | Alperroverde, proyectos bidireccionales de inclusión social*. <https://www.alperroverde.es/proyectos/proyecto-obrint-portes/>
- Agudo, L., Milagros, F., Herrero, S., Herrera, M., Navarro, M., Pozuelo, F., Ruiz, A., y Ruiz, S. (2017). *Programa de intervención en conductas violentas (PICOVI)*. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. <http://publicacionesoficiales.boe.es>
- Barratt, E. S. (1959). Anxiety and impulsiveness related to psychomotor efficiency. *Perceptual And Motor Skills, 9*(3), 191–198. <https://doi.org/10.2466/pms.1959.9.3.191>
- Berry, A., Borgi, M., Terranova, L., Chiarotti, F., Alleva, E., y Cirulli, F. (2012). Developing effective animal-assisted intervention programs involving visiting dogs for institutionalized geriatric patients: A pilot study. *Psychogeriatrics, 12*(3), 143-150. <https://doi.org/10.1111/j.1479-8301.2011.00393.x>
- Bossard, J. H. (1944). The mental hygiene of owning a dog. *Mental hygiene, 28*, 408-413.

- Caballo, V. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales*. Siglo XXI.
- Contalbrigo, L., de Santis, M., Toson, M., Montanaro, M., Farina, L., Costa, A., y Nava, F. A. (2017). The efficacy of dog assisted therapy in detained drug users: a pilot study in an italian attenuated custody institute. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(7), 1-16. <https://doi.org/10.3390/ijerph14070683>
- Cirulli, F., Borgi, M., Berry, A., Francia, N., & Alleva, E. (2011). Animal assisted interventions as innovative tools for mental health. *Ann Ist Super Sanità. National Library of Medicine*, 47(4), 341–348. https://doi.org/10.4415/ANN_11_04_04
- Davis, K. W. (2008). *Perspectives of youth in an animal-centered correctional vocational program: a qualitative evaluation of project pooch*. <https://digital.osl.state.or.us/islandora/object/osl%3A46393/datastream>
- Dell, C., Chalmers, D., Stobbe, M., Rohr, B., y Husband, A. (2019). Animal-assisted therapy in a canadian psychiatric prison. *International Journal of Prisoner Health*, 15(3), 209-231. <https://doi.org/10.1108/IJPH-04-2018-0020>
- Edney, A. (1995). Companion animals and human health: an overview. *JOURNAL OF THE ROYAL SOCIETY OF MEDICINE*, 88, 704-708. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/014107689508801220>
- Fournier, A. K., Geller, E. S., y Fortney, E. V. (2007). Human-animal interaction in a prison setting: impact on criminal behavior, treatment progress, and social skills. *Behavior and Social Issues*, 16, 89-105. <https://doi.org/https://doi.org/10.5210/bsi.v16i1.385>
- Fundación Affinity. (2015, enero 8). «Buddies», programa de terapia para menores tutelados | Fundación Affinity. <https://www.fundacion-affinity.org/blog/buddies-programa-de-terapia-para-menores-tutelados>
- Fundación affinity. (2016). Cuando los perros son la medicina | Affinity Foundation. <https://www.fundacion-affinity.org/en/node/882>

- Fundación Affinity. (2016). *Informe técnico del estudio de terapia asistida con perros en prisiones*. <https://www.fundacion-affinity.org/observatorio/whitepaper-estudio-sobre-prisiones-2019>
- Fundación Affinity. (2018, noviembre 26). *Respétame: un programa de Educación Asistida con Animales para combatir el acoso escolar*. <https://www.fundacion-affinity.org/blog/respetame-un-programa-de-educacion-asistida-con-animales-para-combatir-el-acoso-escolar>
- Fundación affinity. (2022, marzo 25). *Intervenciones asistidas con animales en el modelo Barnahus*. <https://www.fundacion-affinity.org/blog/intervenciones-asistidas-con-animales-en-el-modelo-barnahus>
- Goldstein, A. y Sprafkin, R. (1989) *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia* Barcelona: Martínez Roca.
- Grommon, E., Carson, D. C., y Kenney, L. (2018). An experimental trial of a dog-training program in a juvenile detention center. *Journal of Experimental Criminology*, 16(2), 299-309. <https://doi.org/10.1007/s11292-018-9346-2>
- Hunt, S., Hart, L., y Gomulkiewicz, R. (1992). Role of small animals in social interactions between strangers. *The Journal of Social Psychology* , 132(2), 245–256. <https://doi.org/10.1080/00224545.1992.9922976>
- IAHAIO. (2018). *La definición de IAHAIO para las intervenciones asistidas con animales y las directrices para el bienestar de los animales involucrados en las intervenciones asistidas con animales*. IAHAIO WHITE PAPER. <https://iahaio.org/wp/wp-content/uploads/2019/06/iahaio-white-paper-spanish.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021, septiembre 15). *Sociedad, seguridad y justicia. Estadística de condenados: adultos*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176793&menu=ultiDatos&idp=1254735573206
- Jasperson, R. A. (2013). An animal-assisted therapy intervention with female inmates. *Anthrozoos*, 26(1), 135-145. <https://doi.org/10.2752/175303713X13534238631678>

- Katcher, A., Beck, A. M., y Levine, D. M. (1989). Evaluation of a pet program in prison. The pal project at Lorton. *Anthrozoös*, 2(3), 175-180. <https://doi.org/10.2752/089279389787058037>
- Katcher, A. H., y Wilkins, G. G. (1998). Las lecciones del Centauro: Educación terapéutica a través del cuidado de los animales. En A. Fine (Ed.), Resúmenes del 6.º Congreso Internacional "Animales de Compañía, Fuente de Salud". Fundación Purina. Barcelona.
- Lantero-Moreno, B. (2018). La relación hombre-animal en la mitología griega. *Naturaleza y Libertad. Revista de Estudios Interdisciplinarios*, 10, 171-192. <https://doi.org/https://doi.org/10.24310/nyl.v10i3.3666>
- Leonardi, R. J., Buchanan-Smith, H. M., McIvor, G., y Vick, S. J. (2017). “You think you’re helping them, but they’re helping you too”: experiences of scottish male young offenders participating in a dog training program. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(8), 1-27. <https://doi.org/10.3390/ijerph14080945>
- Levinson, B. M. (1969). *Pet-Oriented Child Psychotherapy*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas. Traducción al castellano: Levinson, B. M. (1995). *Psicoterapia infantil asistida por animales*. Barcelona: Fundación Purina.
- López Pérez, B., Fernández Pinto, I., y Abad, F. J. (2008). *TECA (Test de Empatía Cognitiva y Afectiva)*. TEA Ediciones.
- Martin, F., y Farnum, J. (2002). Animal-assisted therapy for children with pervasive developmental disorders. *Western Journal of Nursing Research*, 24(6), 657-670. <https://doi.org/10.1177/019394502320555403>
- Martínez-Loredo, V., Fernández-Hermida, J. R., Fernández-Artamendi, S., Carballo, J. L., y García-Rodríguez, O. (2015). Spanish adaptation and validation of the Barratt Impulsiveness Scale for early adolescents (BIS-11-A). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(3), 274-282. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.07.002>
- Martos-Montes, R., Ordóñez-Pérez, D., de la Fuente-Hidalgo, I., Martos-Luque, R., y García-Viedma, M. R. (2015). Intervención asistida con animales (IAA): análisis de

- la situación en España. *Escritos de Psicología / Psychological Writings*, 8(3), 1-10. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2015.2004>
- Mercer, J., Gibson, K., y Clayton, D. (2015). The therapeutic potential of a prison-based animal programme in the UK. *Journal of Forensic Practice*, 17(1), 43-54. <https://doi.org/10.1108/JFP-09-2014-0031>
- Minton, C. A., Pérez, P. R., y Miller, K. (2015). Voices from behind prison walls: The impact of training service dogs on women in prison. *Society y Animals*, 23(5), 484–501. <https://doi.org/10.1163/15685306-12341379>
- Moneymaker, J. M., & Strimple, E. O. (1991). Animals and Inmates. *Journal of Offender Rehabilitation*, 16(3–4), 133–152. https://doi.org/10.1300/J076v16n03_09
- Núñez, C., y González, J. A. (1977). *Los presos* (Barcelona: DOPESA 2). 1977.
- Nurenberg, J. R., Schleifer, S. J., Shaffer, T. M., Yellin, M., Desai, P. J., Amin, R., Bouchard, A., y Montalvo, C. (2015). Animal-assisted therapy with chronic psychiatric inpatients: equine-assisted psychotherapy and aggressive behavior. *Psychiatric Services*, 66(1), 80-86. <https://doi.org/10.1176/appi.ps.201300524>
- Oropesa Roblejo, P., García Wilson, I., Puente Saní, V., y Matute Gaínza, Y. (2009). Terapia asistida con animales como fuente de recurso en el tratamiento rehabilitador. *MEDISAN*, 13(6).
- Rehn, A. K., Caruso, V. R., y Kumar, S. (2023). The effectiveness of animal-assisted therapy for children and adolescents with autism spectrum disorder: A systematic review. In *Complementary Therapies in Clinical Practice* (Vol. 50). Churchill Livingstone. <https://doi.org/10.1016/j.ctcp.2022.101719>
- Rodríguez Matamorros, L. Y., Cacheiro González, M. L., y Gil Pascual, J. A. (2014). Desarrollo de habilidades sociales en estudiantes mexicanos de preparatoria a través de actividades virtuales en la plataforma Moodle. En *TESI* (Vol. 15, Número 3).
- Rodríguez Rey, R., y Cantero García, M. (2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 384, 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>

- Rosas-Castro, A. R. (2021). Habilidades sociales: Instrumentos de evaluación. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(4), 337-357. <https://orcid.org/0000-0002-4372-4768>.
- Santiago Mendo, L., León del Barco, B., Felipe Castaño, E., y Polo del Rio, M. I. (2016). Entrenamiento en habilidades sociales en el contexto universitario: efecto sobre las habilidades sociales para trabajar en equipos y la ansiedad social. *Psychology*, 24(3), 423-438.
- Seivert, N. P., Cano, A., Casey, R. J., Johnson, A., y May, D. K. (2016). Animal assisted therapy for incarcerated youth: a randomized controlled trial. *Applied Developmental Science*, 22(2), 139-153. <https://doi.org/10.1080/10888691.2016.1234935>
- Sissons, J. H., Blakemore, E., Shafi, H., Skotny, N., y Lloyd, D. M. (2022). Calm with horses? A systematic review of animal-assisted interventions for improving social functioning in children with autism. In *Autism* (Vol. 26, Issue 6, pp. 1320–1340). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.1177/13623613221085338>
- Smith, H. P. (2019). A rescue dog program in two maximum-security prisons: a qualitative study. *Journal of Offender Rehabilitation*, 58(4), 305-326. <https://doi.org/10.1080/10509674.2019.1596189>
- Solé Pujol, M., Segura Guerrero, X., Rodrigo Claverol, M., Bell-lloch, J. B., Casanova Gonzalvo, C., y Jové Naval, J. (2017). Proyecto de intervención asistida con animales para mejorar las competencias emocionales de un grupo de adolescentes de un centro residencial de acción educativa. En Asociación Ilerkan de Lleida, Centro Residencial de Acción Educativa (CRAE), Institut Català de la Salut (ICS), y Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Universitat de Lleida (Eds.), *Quaderns digitals.NET* (Número 84, pp. 18-38). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858997>
- Stetina, B. U., Krouzecky, C., Emmett, L., Klaps, A., Ruck, N., Kovacovsky, Z., Bunina, A., y Aden, J. (2020). Differences between female and male inmates in animal assisted therapy (AAT) in Austria: do we need treatment programs specific to the needs of females in AAT? *Animals*, 10(2), 1-15. <https://doi.org/10.3390/ani10020244>

- Tabscott, J. (1970). Lady of the cages. *The National Humane Review*, 13, 4-6.
- Trzmiel, T., Purandare, B., Michalak, M., Zasadzka, E., y Pawlaczyk, M. (2019). Equine assisted activities and therapies in children with autism spectrum disorder: A systematic review and a meta-analysis. In *Complementary Therapies in Medicine* (Vol. 42, pp. 104–113). Churchill Livingstone. <https://doi.org/10.1016/j.ctim.2018.11.004>
- Turner, W. G. (2007). The experiences of offenders in a prison canine program. *Federal Probation a Journal of Correctional Philosophy and Practice*, 71(1), 63–72.
- Villalba-Barona, T. V., y Flores-Hernández, V. F. (2018). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en personas privadas de la libertad del centro de rehabilitación social Ambato* [Título de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato
- Walsh, P. G., y Mertin, P. G. (1994). The training of pets as therapy dogs in a women's prison: a pilot study. *Anthrozoös*, 7(2), 124-128. <https://doi.org/10.2752/089279394787002014>
- Wesenberg, S., Mueller, C., Nestmann, F., y Holthoff-Detto, V. (2018). Effects of an animal-assisted intervention on social behaviour, emotions, and behavioural and psychological symptoms in nursing home residents with dementia. *Psychogeriatrics*, 19(3), 219-227. <https://doi.org/10.1111/psyg.12385>
- Wilson, K., Buultjens, M., Monfries, M., y Karimi, L. (2015). Equine-assisted psychotherapy for adolescents experiencing depression and/or anxiety: a therapist's perspective. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 22(1), 1-18. <https://doi.org/10.1177/1359104515572379>
- World Prison Brief. (2021). *An online database comprising information on prisons and the use of imprisonment around the world*. <https://www.prisonstudies.org/>
- Xiao, N., Shinwari, K., Kiselev, S., Huang, X., Li, B., y Qi, J. (2023). Effects of Equine-Assisted Activities and Therapies for Individuals with Autism Spectrum Disorder: Systematic Review and Meta-Analysis. In *International Journal of Environmental Research and Public Health* (Vol. 20, Issue 3). MDPI. <https://doi.org/10.3390/ijerph20032630>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista con Alberto Ayala Aragón, integrante de la Asociación AlPerroVerde (2023)

1. ¿Cuándo y cómo surgió la asociación AlPerroverde? ¿Cuánto tiempo pasó para que AlPerroVerde pudiera ejecutar por primera vez su primer proyecto? ¿Qué fue lo que los motivó a realizar este tipo de intervenciones en los centros penitenciarios?

Bueno, inicialmente nosotros empezamos a hacer proyectos. El objetivo de los proyectos era poder rehabilitar perros de protectoras para poder hacer acciones que tuvieran un impacto en la sociedad, a través de la ayuda de otras personas o a colectivos concretos. Nació en 2011, con la idea de poder rehabilitar perros de protectoras para poder ayudar a diferentes colectivos, pero vimos que quizás el ochenta o noventa por ciento de los perros con los que trabajamos dentro de las protectoras, no tendrían las habilidades, o al menos la capacidad inicial, para poder interactuar con personas que eran muy vulnerables, como personas mayores, niños con problemáticas específicas, personas con diversidad funcional. Entonces, empezamos a intentar valorar qué colectivo sí pudieran gestionar perros de las características que nos encontrábamos mayoritariamente en protectoras, y que a la vez tuvieran ciertas carencias emocionales o que necesitaran cierto acompañamiento o ayuda en este ámbito, que pudieran gestionar perros, quizás más movidos, más nerviosos, más grandes. Y de ahí se nos ocurrió, precisamente después de llevar ya varios proyectos en otros ámbitos, que ya hablaremos luego, el trabajo con personas privadas de libertad, porque de esta manera veíamos que era un sector muy necesario en nuestra Comunidad. Puesto que, si vamos al Eurostat o a los análisis que hay del Ministerio a Nivel Nacional o a Nivel europeo, vemos que en nuestro país es de los países que más personas llevan a prisión, es decir, que existen más delitos que son susceptibles de entrar en prisión y, comparado con el resto de la población europea, éstos tenían más criminalidad que la nuestra. Esto hacía necesario plantear por qué en nuestro país, teniendo un índice de criminalidad mucho más bajo que otros países, a la vez tenía un índice de personas mayor dentro de prisión. Por lo tanto, ahí vemos que hay una problemática específica en cuanto a las personas o en cuanto a la gestión de las personas que acaban en centros penitenciarios, puesto que otros países recurren a beneficios en favor de la Comunidad u otro tipo de alternativas, antes que introducir a estas personas dentro de prisión. Y a la vez esto se sumaba también a los indicadores de que hay muchísimos perros abandonados en nuestro país, quedándonos como primeros en Europa

en cuanto al abandono y el maltrato de estos animales. Sumándose también a la problemática en la gestión de estos animales en las protectoras, refugios, en los espacios habilitados para ellos en nuestro país. De esta manera, fue casi como una conexión inmediata en cuanto vimos realmente los indicadores de uno y de otro. No entendíamos cómo puede ser que este tipo de proyectos no estuvieran ya estandarizados en nuestro país. Al final nosotros desde AlPerroVerde lo que procuramos es entender o buscar aquellas carencias específicas a nivel social en nuestra sociedad, e intentar generar proyectos que tengan sinergias conjuntas entre esa necesidad social y la que ya sabemos que existe. También viendo la cantidad de animales, perros específicamente en nuestro caso, que han sido abandonados en nuestro país año tras año, día tras día y hora tras hora, nos situándonos cerca de unos doscientos veinte perros diarios abandonados.

La idea de AlPerroVerde nació en 2009, como entidad nació en 2011. Nosotros hacíamos proyectos en centros geriátricos, hacíamos proyectos en prisiones y hacíamos proyectos con personas con diversidad funcional. Esos fueron los inicios de AlPerroVerde, no empezó en prisión, empezó en protectoras de animales y, colaborando con ellas, pasamos a centros geriátricos. De hecho, trabajamos en muchos centros, en esa época, y luego trabajamos también con personas con diversidad funcional en diferentes servicios de rehabilitación comunitaria, hasta que, viendo que dentro de las protectoras podíamos seleccionar algunos perros, pero era un porcentaje muy pequeño los que nos valían, por decirlo de forma rápida y mal, para ese tipo de colectivos. Veíamos que habían muchos otros perros dentro de las protectoras, que tenían también mucho talento, que se podría seguro trabajar y hacer muchísimas cosas con esos perros, pero quizás ese carácter activo, nervioso y tenso, impedía que esos proyectos fueran con esos colectivos donde físicamente son mucho más vulnerables, como por ejemplo las personas mayores. No era una posibilidad porque nuestro objetivo principal era demostrar que esto era viable. Hay que también poner todo esto en situación.

Además, mi experiencia de varios años como voluntario en protectoras y trabajando en la Fundación Bocalán de Madrid, me decía que yo no veía una diferencia entre lo que yo sentía tocando perros de protectora y sacando perros de protectora, y lo que sentía tocando labradores criados por una línea de criadores, a mí me parecían todos perros que podían ser super buenos, cada uno en su ámbito. Algunos perros de protección mucho mejores en muchas cosas y muchos ejercicios que los labradores con los que trabajaba en el Bocalan y, de esa manera, fue cuando se nos ocurrió, junté a algunos frikis que teníamos

de amigos y que estábamos en eso, para poder crear una nueva línea de acción que fuera la rehabilitación de perros de protectora y su selección, es decir, la creación de un protocolo de rehabilitación de esos perros para poder hacerlos aptos para participar inicialmente dentro de otros proyectos. Y que no tuviéramos que requerir la cría o la compra de razas concretas, tampoco oponiéndonos a la cría o la compra, sino simplemente creando una nueva línea de acción, un nuevo camino en el que también había muchas posibilidades, y esas posibilidades no solo generan un beneficio para las personas, sino que a la vez estaba generando un beneficio también para los perros que participaban. Y también para el entorno más directo, puesto que muchos de los perros al final quedaban desamparados en medio de las calles, generando un problema social en las cuales poco a poco se fueron creando protectoras, lo que antes eran las perreras, y eso también suponía un problema social si no se daba una línea en la cual sacar a esos perros de ahí. Actualmente seguimos con una problemática parecida en las que se han generado más protectoras de animales por gente que sí que tiene mucha estima, mucha vocación y mucho amor por los animales, pero probablemente no han valorado la gestión de los recursos necesarios para mantener a medio y largo plazo protectoras de animales. Es el problema que tenemos como país, que las protectoras de animales han acabado siendo un parking de perros que no valen, y que van acabando ahí sin que de ahí se haga absolutamente nada, ¿no? Y se quedan ahí para ver si algún alma caritativa, en una de estas, tiene un flechazo con uno de ellos, de los muchos que abandonan. Pues lógicamente así nos encontramos donde nos encontramos. Si se hubieran profesionalizado el sector de las protectoras de animales, sin obviamente caer en los lucros y en la necesidad y mezquindad de aprovecharse de esos animales, pero sí plantearlo a nivel profesional, seguramente tendríamos vías de acción que pudieran sacar a esos perros de protectora con garantías a la sociedad, a las familias, y que eso, además, generar un impacto positivo en nuestra comunidad, cosa que ahora está generando lo contrario al acumular esa cantidad de perros, sin darles una labor o una posibilidad. Al ver todo esto en 2013 intentamos entrar en prisión para poder juntar estos dos ámbitos.

Nosotros comenzamos con el proyecto adopta al perro verde, que es un proyecto de protocolización procedente de la de la rehabilitación de perros de protectora para proyectos de acción social, es el proyecto principal de AlPerroVerde. Tiene ese nombre porque viene de adopta al perro verde. Después nosotros empezamos dentro del ámbito y la experiencia que el resto teníamos. Porque yo también he estado vinculado durante

muchos años, también de voluntariado, en centros cronológicos, entonces también tenía acceso y contacto con ellos. Empezamos a hacer el proyecto patas terapéuticas en castellano, que sería el proyecto que atiende a personas mayores en centros Gerontológicos con programas de terapia con animales rehabilitados de protectoras. Eso fue en 2011, en 2012 empezó el proyecto para personas con diversidad funcional que acabaría por cerrarse hasta el 2015, que volveríamos otra vez a iniciar ese proyecto con el que seguimos hoy día. Y en 2013 creamos el proyecto Obrin Portes, que es el proyecto abriendo puertas, el proyecto específico de prisiones.

2. ¿Cómo y dónde se implementó el primer proyecto de Obrint Portes? ¿Qué dificultades iniciales encontraron al momento de llevar a cabo la terapia?

El primer programa que hicimos en la cárcel, que fue en la prisión de Quatre Camins en septiembre del 2013, duró hasta principios de noviembre o mediados de noviembre del 2013. Fue un proyecto espectacular. Fue un proyecto que nos puso la carne de gallina a todos los que entramos, porque todos entramos por primera vez en una prisión. Entramos en un módulo especialmente hostil, por así decirlo, un módulo que contenía personas con delitos violentos y con personas que no se adaptaban al ritmo ordinario de la prisión. Yo recuerdo que empecé teniendo veintitrés años. Con este grupo obviamente no sabía bien, pero iba acompañado de esta compañera de las entidades animalistas, con la que ya tenía trato desde hace tiempo, y ella sí conocía perfectamente porque trabajaba ya desde hacía años. Por tanto, nos dio la seguridad necesaria para continuar. La liga protectora de animales de Sabadell fue la primera protectora que confió en este tipo de proyectos con nosotros, y siempre le estaremos agradecidos. Fue la primera entidad que colaboró y nos dio a cinco perros en adopción. En esa primera iniciativa, yo personalmente me quedaba dos perros al salir de las sesiones y los traía a mi casa, y a la mañana siguiente los devolvía a la protectora. Inicialmente el objetivo era sacar a los perros de la protectora a hacer la actividad fuera y devolverlos a la protectora, pero sólo me hicieron falta dos sesiones para ver que no era una dinámica acertada y que eso al final contradecía lo que nosotros intentábamos hacer, que era precisamente darle la posibilidad al perro de salir de ahí, y poder encontrar otra salida que no fuera mantenerse en la protectora. Después de la segunda sesión, se añadió dentro del Protocolo el hecho de que ningún perro que participara en los proyectos y saliera de una protectora, podía volver a esa protectora. Es decir, tenía que seguir en casas de acogida, o encontrar una familia adoptiva, o, si no la encontraba, participar en programas posteriores con el objetivo de encontrar esa familia,

e incluso adaptar programas nuevos a la participación de perros anteriores para que esos perros pudieran salir y pudieran seguir haciendo cosas. Y ahí es donde se crearon realmente los proyectos bidireccionales de inclusión social. La palabra proyecto bidireccional de inclusión social se creó quizás a partir de la segunda sesión que hicimos en prisión. Precisamente por eso, porque eran proyectos que tenían que ayudar a las dos partes de la intervención. Lo bueno es que todos esos perros salieron en adopción, no llegamos a acabar el programa y se adoptaron dos en la cuarta o la quinta sesión, por la promoción que hicimos, y ahí también volvieron a cambiar los protocolos porque esos dos perros que participaron no acabaron el programa en prisiones, sino que hicieron cuatro sesiones. Vimos que eso era perjudicial para esos internos que se estaban vinculando con estos perros, con lo que si hacíamos esto, lo que teníamos que hacer era preservar esa integridad emocional que tanto tenía el perro, como tenía la persona, y eso incluye a no devolver al perro en la protectora, pero también a la vez, no sacarle un perro a una persona que le está ayudando a hacer una serie de actividades. Ahí cambiamos otra vez los protocolos y todos los perros que inician su colaboración dentro de un programa específico, deben finalizar también las sesiones acordadas o estipuladas y, posterior a esas sesiones, es cuando, si llega el caso, se entregará a una familia adoptiva que cumpla con los requisitos necesarios para ese perro concreto. El hecho de haberlo tenido durante diez sesiones o dos meses y medio, en una sesión semanal, nos permitirá también conocer qué tipo de familia era la más adecuada para ese perro, que eso es precisamente un añadido que no tienen las protectoras de animales. Las protectoras dan a perros en adopción y esos perros hacen la adaptación en casas de familias nuevas. Todo perro que se dé a una protectora, se debe adaptar al entorno y eso tarda tiempo. Hay ciertas desadaptaciones como es normal y además no puedes conocer bien a la familia ni al perro, pues porque no lo tienes en una situación fuera de esa protectora, así que nosotros añadiríamos también al hecho de conocer al perro ese tiempo con él o con ella. Bueno, la realidad es que nuestro programa jamás ha devuelto ni un solo perro de los entregados en adopción a las protectoras de animales. Eso nos quiere decir que todos los perros han sido entregados a familias han perdurado en el tiempo.

Bueno, muchísimas inicialmente, logísticamente era prácticamente imposible entrar dentro de una prisión en esa época, en el 2013, que fue el inicio de este trabajo dentro del ámbito penitenciario. Es una institución muy hermética. Es muy difícil conocer lo que hay dentro siendo de fuera, no formando parte de la propia institución, y lo que más difícil

fue es precisamente encontrar varios contactos que pudieran confiar en este tipo de iniciativas que no se llevaban a cabo, a pesar de que había algún tipo de marketing publicitario. Que eso es lo que hemos hablado en algunas ocasiones, que parecía que sí, que se hacían cosas cuando en realidad no se hacía absolutamente nada. Y todo ha sido, y así lo digo claramente, un engaño bobos y una farsa que nos hemos comido la sociedad pensándose que algo se hacía cuando en realidad no se estaba haciendo. Pues, por lo general, hacen muchas cosas, pero lo que hacen en realidad es mover su nombre y hacer campañas publicitarias allá donde van, no suele importarles en absoluto lo que es el trasfondo de ese tipo de proyectos. Entonces, al principio, aunque parecía que sí que se habían hecho cosas inicialmente y nosotros intentábamos recurrir y avalar. En ese tipo de experiencias al preguntar en cada centro penitenciario, no solamente en Cataluña, sino también en Galicia, en Madrid, en Andalucía y en otras ciudades, vimos que, de hecho, los avales que habían previos, si nosotros los utilizábamos como ejemplo para seguir, no nos dejarían entrar más, precisamente porque habían sido un fiasco, un fiasco que había dejado perros en situación de desamparo dentro de los centros penitenciarios sin que nadie les atendiera, básicamente porque lo que existían antes de terapia era dejar a perros criar dentro de los centros penitenciarios, entregar unos sacos de pienso al mes y decir que eso está bueno. Ese es el ejemplo que teníamos previamente, y hoy día aún sigue algún perro pobre, ya muy mayor y muy enfermo, en algún centro penitenciario, especialmente en Galicia. Nadie se está haciendo cargo hasta el punto en el que yo me he personado hasta Galicia precisamente para conocer la situación y ver qué podíamos hacer. Pero lógicamente nuestras posibilidades distan mucho de lo que podemos llegar a hacer en estos casos, y más teniendo en cuenta que esto ha sido incentivado por otras entidades de renombre. Y de muchísimos millones de euros detrás, que han dejado en un desamparo absoluto a muchos animales. Ya no solo eso, sino que han generado una política de tierra quemada, como David Ordóñez diría también, en cuanto al tipo de intervención dentro de prisión. Por eso nosotros intentamos cambiar totalmente el modelo. Necesitamos que alguien confiara en ese cambio de modelo. Necesitamos que alguien diera nuestra entrada, al menos para hacer unas pruebas piloto y a partir de ahí poder demostrar que otro camino, otra vía, es posible que genere muchos más beneficios, tanto para un lado como para otro, pero las problemáticas iniciales fueron precisamente esas, conocer a personas que pudieran confiar sin conocernos. Y bueno, diez años después, seguimos haciéndolas con lo que entiendo que eso fue un éxito y hemos seguido remando en esa dirección.

En 2011 no había ninguna entidad en España que seleccionaran perros de protectoras de animales. Es más, había muchas críticas en nuestro país, que se oponían a la rehabilitación y selección de perros. Todo el colectivo y el lobby de los criadores, se oponía a la posible rehabilitación de perros de protectora para ese tipo de proyectos. A nivel deportivo, se especificaron ciertas normativas deportivas que impedían la participación de perros de protectoras o perros que no tuvieran un pedigrí o una raza concreta, con el objeto precisamente de seguir criando y generar al final un lucro para un sector de la población que ya existía anteriormente. Cuando nosotros iniciamos todo este tipo de proyectos, en realidad lo que nos cayeron fueron críticas de que eso era peligroso, de que eso podía ser higiénicamente inadecuado para los centros donde iban, que los perros de protectora todos vivían traumatados, y no era posible la rehabilitación para que ayudasen a las personas... Eso se nos planteaba, es decir, no había esa línea de acción. Lo que pasa es que yo llevaba muchos años siendo voluntario de protectoras, y yendo a pasear perros de protectoras y a la vez, en esa época yo trabajaba para la fundación Bocalan en Madrid, que eran criadores de Labrador Retriever para hacer este tipo de trabajo de terapias, y mi experiencia me decía que esto sí era posible.

3. ¿Cómo fue el momento en que les dijeron: “pues sí, vamos a ayudarte con esto”? ¿por qué lo hicieron y cómo?

Sí, se juntaron tres factores diferentes, un factor concreto de una educadora de un centro penitenciario, que además era también presidenta de una entidad animalista con la que coincidíamos en algunos eventos animalistas y con la que generamos una confianza dentro del ámbito. Nada que ver con prisiones, pero casualmente esta persona también era del equipo de tratamiento principal de uno de los centros penitenciarios. Además, una de las colaboradoras de AIPerroVerde, había hecho prácticas en su momento en el ámbito penitenciario como psicóloga, y tenía algunos contactos dentro que había conocido, que precisamente podía ayudarnos. Y después también hubo otro tipo de mensajes y correos hacia la Dirección General, y hacia los equipos de tratamiento de los centros, habiendo la confluencia de que en un momento dado se dio el caso de que la misma persona que era responsable de poder plantear proyectos, le llegó nuestro mail y nuestra insistencia, por un lado le llegó el contacto de la ex alumna en prácticas, y esta profesional a la vez también formaba parte del mismo equipo de tratamiento que la compañera de entidades animalistas. De esta manera, se dio la confluencia de que llegamos por varios caminos a

un mismo sitio, y eso pareció ser como un indicador para permitirnos, al menos, hacer una primera prueba piloto en septiembre del 2013.

4. ¿Cuáles han sido los principales resultados y/o beneficios que han podido observar o registrar de estas intervenciones? En dichos resultados y beneficios, ¿hay alguno/os en concreto que haya/n generado un impacto en el desarrollo de las habilidades sociales de los participantes?

Inicialmente con las herramientas que tiene el usuario, es decir, si al usuario le pongo un ejercicio de tocar el cono porque el perro toque el cono sabiendo que ese interno no tiene las herramientas suficientes para entender cómo conseguir ese ejercicio, podremos valorar si se frustra o no se frustra mediante la insistencia o las repeticiones que este haga sin saber ni siquiera lo que está haciendo, y hasta dónde llega. Vemos claramente que inicialmente la resistencia a la frustración es muy baja, y al cabo de una vez o dos veces existen o incluso antes de probarlo ya desisten, puesto que no se imaginan la forma en la que podría llegar a hacerlo hasta que poco a poco, y a medida que van pasando las sesiones, nosotros, bueno, el equipo en general, le va dando esas pequeñas herramientas que le enseñan, pues el target de mano le enseñan lo que se apliquen. En el premio le enseñan lo que es el lenguaje corporal, cómo transmitir esa información al perro y utilizando esas herramientas, seguramente el usuario va a insistir más veces hasta llegar al objetivo planteado. De ahí podemos extraer que esa persona consigue mejorar su resistencia a la frustración a través de escuchar a las personas que le están ayudando y a través de aceptar, o integrar, esas nuevas herramientas dentro de sus procedimientos. Por qué con el perro y no con otro usuario, porque el perro no activa sus mecanismos defensivos, que sí un hombre puede o una mujer, una persona puede activar en un usuario en un momento delicado de su vida. Si empiezo a decirle a una persona que haga algo, y le insisto, probablemente lo ponga en una situación de inseguridad, en una situación de ansiedad, y eso puede llegar a provocar incluso una agresión o precisamente ser contraproducente para lo que quieres conseguir, que es que precisamente pueda ser más reflexivo, entender las herramientas que puede llegar a tener, intentar aprender las herramientas que le dan y, con esas herramientas, intentar lograr ese nuevo objetivo.

Es más, los beneficios que hemos conseguido observar después de que los internos o internas participen en programas dentro de prisión con perros, es el aumento por ejemplo en la participación de esos internos en otras actividades del ámbito penitenciario, es decir, una persona que entra dentro de prisión empieza su proceso dure lo que dure. Puede ser

que no se vea capacitado para hacer actividades dentro de prisión, para apuntarse a un equipo de fútbol, para hacer la actividad de, para hacer la escuela de, simplemente se encierra y dejan pasar el tiempo. El hecho de que haya una actividad en la que puedan integrarse, eso les genera un valor emocional añadido, y les da una seguridad añadida, les permite conocer a otras personas y a perros, y eso les da también esa posibilidad de hablar, por ejemplo, con los educadores que le han posibilitado estar en ese programa, ayuda a que esa persona después en el módulo se sienta mucho más confiado con ese educador o educadora que le ha permitido participar en una actividad que le gustaba y eso a su vez, hace que la persona incremente su motivación por participar en otras actividades que gestiona ese educador o educadora, de tal manera que mejora también su adaptación al entorno simple. Al final el tiempo ocupado es tiempo feliz, y ese es el objetivo también de la prisión y el objetivo de las protectoras también. O sea, es que no nos diferenciamos nada, prácticamente las personas de los perros. Tiempo ocupado, tiempo feliz, tiempo desocupado, pues hay hechos de generar muchas veces los problemas, no tanto en personas como con perros.

5. ¿Qué ha sido lo que más le ha aportado a la asociación la puesta en marcha de estos proyectos?

A ver, lo que más nos ha aportado a nosotros hacer este proyecto de forma general sería precisamente conocer mejor el ámbito, conocer mejor el entorno penitenciario, conocer mejor a los profesionales y las herramientas que tiene la administración para poder trabajar también a la vez, nos ha posibilitado colaborar con la administración pública y privada, generando proyectos que juntaban precisamente el público y el privado. Y no solo eso, sino que también nos ha permitido colaborar con muchas entidades protectoras de animales que, al ser entidades privadas, son consideradas como entidades del tercer sector, no como tantas otras. Yo creo que es algo que a nosotros nos ha posibilitado hacer este tipo de proyectos. La posibilidad de crecer y conocer mucho mejor, precisamente cómo desarrollar estas iniciativas teniendo en cuenta que no hay, prácticamente, experiencias previas en todo el mundo que nos dieran una línea de acción concreta. Casi todas las acciones que ha habido en el mundo entero, han sido sesgadas o gestionadas por entidades privadas que tenían sus intereses. O no ha habido nada realmente que se pudiera estudiar con garantías. Actualmente estamos, nos sentimos muy orgullosos de decir que el proyecto Obrint Portes es el proyecto más longevo de toda Europa. Es decir, que no hay ningún otro proyecto en toda Europa que lleve la continuidad que lleva este proyecto

desde el 2013 hasta el 2023, incluyendo este año todos los años sin excepción, incluido 2020 en plena pandemia. Se han desarrollado intervenciones dentro de la prisión, entregando perros en adopción, obviamente adaptándolas a las circunstancias que teníamos que vivir. Eso es algo que no se ha logrado ningún otro proyecto de este tipo a nivel europeo, y una de las explicaciones es precisamente por la falta de recursos económicos que se sigue manteniendo. Siguen manteniendo proyectos sociales o proyectos que atienden a minorías, o a personas que tienen situaciones desfavorables a nivel económico.

Poder conocer, poder adaptarnos, poder crecer, y además poder colaborar público-privado y generar proyectos que tengan sentido en nuestro país, y que además generan mejoras para personas y para animales. Y lo más difícil, también, en estos ámbitos es precisamente poder sostener este tipo de proyectos a nivel económico, teniendo en cuenta que no puedes contar con un voluntariado siempre durante años y años, y que para el primer programa todos éramos voluntarios, y para el segundo, todos somos voluntarios y voluntarias, pero lógicamente, si quieres mantener la continuidad de un proyecto, necesitas personal académicamente preparado, y profesionales que destinen su tiempo también a esto, a pesar de estar muy mal pagado y ser un trabajo muy precario, a pesar del impacto tan positivo que tiene para el entorno.

6. ¿Con qué países han colaborado en la implementación de la IAA? ¿Cómo han sido esas experiencias?

En 2016 empezamos un proyecto de colaboración con Dog Park, cooperativa Dog Park en Nápoles, en Italia. Ellos también gestionan varias protectoras de animales y a mí me conocieron porque yo era parte del profesorado de Bocalán. Y yo agradezco también ese tiempo allí, por supuesto, y todas las posibilidades que me dieron entre ellas, por ejemplo, hacer formación en Italia, Nápoles. Cuando llegué a Nápoles vi que la sintonía que llevaba el equipo de dirección de esa protectora, y de esa entidad, era muy afín a nosotros también, es decir, realmente nos vinculamos mucho. Generamos una amistad con el director de la entidad, muy fuerte, aunque hablábamos de diferente idioma, él no habla castellano ni yo hablo italiano. Por suerte había traductores, gente que más o menos podía traducir, pero la verdad es que fue increíble el cariño, el cuidado que tenían hacia los animales, además tenían muchos más recursos con los que AlPerroVerde podía contar, con lo cual trasladarles mi información de toda la experiencia de AlPerroVerde era algo que yo consideraba muy positivo, porque ellos contaban con más dinero y más recursos y más

acceso administrativo. Tienen contactos en altas esferas a nivel político en Italia, nosotros no tenemos contactos políticos, ni tenemos nada de eso. Entonces ellos podían llegar mucho más allá, y de hecho hicieron proyectos muy interesantes, de tal manera que nos dieron a ese proyecto junto al perro verde que fue el incitador del mismo en 2018, el premio al mejor proyecto social en Italia, mejor proyecto social hacia personas y animales en Italia, con lo que yo me desplacé a Turín, precisamente, para que nos entregaran este premio. Aquí llevamos sesenta y cinco y aún nadie nos ha dado las gracias. La verdad es que en el Departamento de Justicia nos aprecian, pero, aun así, como tal, las gracias al reconocimiento no nos lo han dado mucho, pero en cambio en Italia en cuatro programas ya lo logramos. Seguimos en contacto con ellos, seguimos desarrollando iniciativas y ayudándonos en la medida que podemos, y yo cogiendo muchas ideas de ellos, a la vez que ellos también. Aunque la sociedad, las poblaciones son diferentes, con lo que también hay que adaptar precisamente ese tipo de proyecto a cada comunidad, por eso no existe AlperroVerde canario, o AlperroVerde Andalucía, o AlperroVerde Madrid, o AlperroVerde Zaragoza. No existe precisamente porque entendemos que los proyectos que nosotros desarrollamos, los desarrollamos con unas sinergias, con unas características concretas de nuestro entorno, que conocemos porque vivimos aquí, porque llevamos treinta y cinco años viviendo aquí y conociendo bien lo que es esto, con lo que, lo máximo que podemos hacer, no es crear entidades en otros lados, sino formar a otras entidades de otras comunidades para que ellos puedan adaptar esa información y esa experiencia a su modelo. De esta manera, hemos hecho formaciones en Murcia con Centauro Quirón, por ejemplo, con Soul en Madrid. Precisamente hablamos también con David Ordóñez para Jaén, aunque ese es aún un melón por abrir más adelante. El objetivo que tenemos es poder formar a otras entidades para trasladar esta información, porque el día que AlPerroVerde desaparezca, si desaparece algún día ojalá no, pero obviamente los recursos son muy limitados y cada año estamos en apuros. A mí nadie me ha asegurado que 2024 vamos a seguir, pero tampoco en 2013 me aseguraron que en 2014 lo seguiríamos, ni en 2015 que en 2016. Con lo que, si el perro verde desaparece mañana, pues los proyectos que ha incitado en compañía con otras entidades, que lo sigan desarrollando en sus ciudades y se mantenga a pesar de que AlPerroVerde no exista. No tendría ningún sentido hacer algo para que cayera con la entidad, sino para que se mantuviera como una cultura, históricamente.

En Brasil fuimos a trabajar en prisiones, pero al final vimos que en ese momento había un motín de cuatrocientos internos y que las dificultades eran máximas para entrar en prisión, incluso corrían peligro la vida de la gente que entráramos, con lo que en Brasil decidimos no hacerlo y conseguimos contacto con comunidades mal llamadas favelas en término despectivo, donde trabajamos con niños. Con eso quiero decir que a veces hay momentos en los que un país está preparado para hacer algo, y momentos en los que el país no está preparado para hacer, por presiones mercantilistas, o por presiones políticas, o por presiones sociales. Pues bueno, seguramente aún no se puede hacer este proyecto. Quizás dentro de diez años se pueda, no, quién sabe si es el momento para hacerlo. Lo que sí sabemos es que en España, el momento era ese para hacerlo, lo que quizás no acompaña tanto es el sistema socioeconómico que al final gratificará siempre a aquellos que más generen a nivel desde un punto de vista utilitarista y económico, y al final potenciará ese tipo de nichos antes que potenciar otro tipo de valores que, a la larga, además, también va a generar más beneficio, incluso económico, pero no es algo directo, no es algo para esta campaña política de los de las elecciones siguientes. No es algo que vaya a este ritmo con lo que a veces se hace difícil. Pero nosotros somos el ejemplo de que llevamos diez años siendo cabezones, de hecho, a veces nos preguntan cuál es nuestro punto negativo. Diremos que somos un poco cabezones, unos testarudos y si nos preguntan el punto positivo, diremos que somos perseverantes e insistimos y seguimos, así que al final esa insistencia de continuar es tanto para bien como para mal, lo que en cierta manera define lo que hemos hecho o lo que estamos haciendo.

7. ¿Cuáles son y cómo se elaboran los objetivos de las TAA en sus programas en centros penitenciarios? ¿hacen alguna fusión de los objetivos de los proyectos convencionales?

Sí, hay unos objetivos concretos que trabajamos con cada ámbito delictivo, cada módulo delictivo de prisión. En Cataluña los módulos se separan dependiendo del delito cometido, en cambio, en otras prisiones del resto de España se juntan a los presos por la adaptación al entorno o al módulo concreto en la pro actividad o la desadaptación o no, eso incluye módulos que combinan delitos de muchos tipos diferentes en un mismo módulo, con lo que es mucho más difícil la intervención terapéutica, puesto que los objetivos difieren de unos a otros, las necesidades difieren en la forma de presentarse. La suerte que tenemos en Cataluña también es que los módulos..... nosotros, trabajamos con diferentes módulos, son módulos de delitos violentos o módulos de adicción o de violencia sexual. Esos son los tres ámbitos concretos generales en los que trabajamos.

Después, también hemos trabajado en módulos de violencia doméstica y de género, pero principalmente trabajamos violencia sexual de módulos de delitos violentos y módulos relacionados con las adicciones.

Los objetivos inicialmente se trabajan en confrontación con los equipos de tratamiento de los módulos, es decir, previo al inicio de los proyectos iniciales de delito violento o delito sexual. Nosotros trabajamos primero con los equipos de tratamiento del centro específico donde vamos a trabajar, que nos explican qué necesidades específicas tienen y qué cosas son las que ellos están trabajando y les gustaría trabajar, eso lo hablarán también con Ana, nuestra psicóloga, o con el resto del equipo. En un momento dado, que sea necesario, cuando hemos trabajado con aquellos delitos específicos más intensos como violencia sexual, nos hemos dirigido a los profesionales de Dirección General del ámbito penitenciario de servicios penitenciarios, esto es la cúpula, por así decirlo. Allá tienen también unos profesionales, psicólogos, trabajadores sociales, educadoras, educadores, que se especializan en diferentes ramas. Nosotros antes de trabajar con violencia sexual, hemos hablado con la persona que gestionaba precisamente este ámbito dentro de todo el ámbito penitenciario en Cataluña, para encontrar cuáles son las motivaciones, qué son las cosas que nosotros podemos ayudar a los equipos de tratamiento. Nosotros trabajamos con objetivos que ya los tenemos bien encuadrados en cada módulo. Pero lo importante es el acompañamiento a los educadores y a los equipos de tratamiento del centro. Somos una herramienta para ellos, para ayudarles a hacer práctica la parte que ellos hacen teórica en aula. Todos los equipos de tratamiento de cada módulo hacen una serie, se llaman PIT, de programas individuales de tratamiento, en la cual un interno tiene que pasar por diferentes actividades, diferentes recursos que al final desemboquen en esa rehabilitación o en esa esperada rehabilitación y en esa reintroducción o reinserción a la sociedad. Bien, ellos trabajan a nivel teórico todo esto, pero no tienen herramientas para trabajarlo a nivel práctico, si ellos quieren trabajar la resistencia a la frustración con una persona que ha cometido un delito violento pueden hacer cosas. Pueden pasarle un test, pueden administrarle una prueba psicométrica que está estandarizada para conocer más o menos lo que la teoría dice, o pueden también ponerle a prueba, empezar a pinchar al interno para ver si salta en una de estas y me agrade. Pero lógicamente eso sería muy peligroso y no sería exactamente el mejor canal para poder valorar si realmente se ha trabajado, ha mejorado en esa resistencia a la frustración. También lo que se puede hacer es valorar un programa de terapia con animales en la cual los ejercicios que se están haciendo sabemos

que son muy difíciles. Nuevamente los objetivos iniciales a nivel objetivo, valga la redundancia, que trabajamos con los módulos, por un lado es delito violento, trabajaremos siempre lo que es la reducción de la impulsividad, sobre todo, que es la prueba simétrica estandarizada con la que trabajamos. También aumentar la resistencia a la frustración, aumentar las relaciones interpersonales y mejorar también la resolución de conflictos. Los equipos de tratamiento de los centros creen que ese tipo de objetivos son principales, no solamente para mejorar la relación, la situación a nivel psicosocial que tienen ellos, sino también poder generar dinámicas positivas dentro del módulo con otras personas, también con los educadores y eso canalizar en cierta manera, pues las inquietudes o necesidades que el usuario tenga, pero ahora ya sí, adaptado a un entorno común en el que va a tener que seguir viviendo, y que la idea es que le den herramientas y le ayuden a poder encontrar objetivos posteriores. En este caso, los objetivos claramente son la posibilidad de reinsertarlos en la sociedad y poder adaptarlos nuevamente a la vida que todos queremos tener en el fondo, porque al final lo que he aprendido en estos años, que todo el mundo quiere tener una vida buena, no quiere hacer daño a nadie y no quiere complicarse la vida. Lo que pasa es que no todo siempre sale como uno lo espera, ¿no? Y a veces pues sí que se complica la vida de uno. No estoy justificando ningún delito ni estoy justificando los delitos que comete nadie, no, para nada, pero que, de forma general, casi todo el mundo busca lo mismo, busca la tranquilidad, busca la felicidad, no busca problemas. Y busca tener esas herramientas que le ayuden a hacer la vida como considere hacerla, pero por lo general y lo que yo he visto en prisiones, es que nadie nace o está ahí con la idea de que quiere hacer daño al otro, sino que vive en ciertas circunstancias que a través de la relación con el perro, podemos ir sacando y trabajando de una forma más directa, más cercana hasta el punto en el que nosotros ya quedamos difuminados y sólo aparece el perro. Y nosotros ya no somos una persona que está ahí, un psicólogo, educadora, sino que es el perro y gente que le acompaña, que además son buena gente, tienen un buen rollo, me dejan tocar al perro, se ríen conmigo y nos llevamos bien. El poder hablar, comunicarse con gente de fuera, de temas diferentes a los que habitualmente hablan que en prisión, pues son temas cerrados al final y poder hablar de cosas diferentes.

A nivel general, el objetivo que planteamos siempre es la posibilidad de la reinsertión de la persona, es decir, el objetivo general que nosotros planteamos es aumentar la capacidad o las herramientas para la reinsertión de la persona, y luego los objetivos específicos que tienen unos indicadores concretos son estos, en caso de violencia la resistencia y la

impulsividad, el aumento de relaciones interpersonales. En el caso de adicciones, trabajamos sobre todo el aumento de la autoestima, la mejora en la resolución de conflictos y las actividades de ocio o placenteras fuera de ámbitos de consumo, serían aquellos aspectos a trabajar dentro de las actividades que desarrollamos. Vamos a trabajar sobre un objetivo concreto o varios, dependiendo de la actividad que sea. Por eso casi todos los programas tienen la misma estructura. Bueno, casi todos los temas de violencia tienen la misma estructura, casi todos los temas de violencia sexual tienen la misma estructura, pero son diferentes entre sí.

8. Realmente, ¿hay control de los grupos participantes luego de finalizar las intervenciones, en caso de ser sí, ¿por cuánto tiempo se realiza ese seguimiento y cómo determinan esa escala de tiempo? Y, en caso de ser no, ¿cómo se evalúa el resultado?

Primero hay que entender el ámbito en el que trabajamos, y que los datos con los que trabajamos son tremendamente delicados, sensibles y puede generar un problema grave. Es más, nosotros hemos trabajado con delitos muy sonados. Además, la ley de protección de datos impide que nosotros podamos tener ni siquiera el conocimiento del destino que una persona que ha partido de nuestro proyecto tiene al salir de prisión. No solamente nosotros, es que piensa que una persona que cumple condena en prisión y está, por ejemplo, en una situación también, en muchos casos de vulnerabilidad. Pongamos que esa persona sale de prisión mañana en su último día, bien, pues hoy el sistema penitenciario, el Departamento de Justicia, gestiona los datos y toda la información de esa persona, pero mañana, en el momento en el que salga esa persona por la puerta, el Departamento de Justicia no puede tener esos datos de esa persona, puesto que ya no forma parte del ámbito penitenciario, es decir, que todos esos datos y toda la gestión de esa persona, la tendrían que hacer el Departamento de Familia y Servicios Sociales. Y el problema radica ahí, que no hay una conexión directa entre el Departamento de Justicia y el Departamento de Familia o servicios sociales, es decir, que la persona una vez sale no tiene ni siquiera dinero para coger el autobús que la lleva a Barcelona, pero el Departamento de Justicia no le puede dar ese dinero, ni siquiera puede conocer que esa persona necesita ese dinero para ir a Barcelona porque ya no es asunto suyo, ¿sabes? Entonces, ¿quién paga eso? ¿lo paga la prisión, que es la que ha tenido a la persona encerrada? ¿O lo paga servicios sociales, puesto que ya no es una persona privada de libertad, ha cumplido su condena y ya no tiene nada que ver con el Departamento de Justicia? Pues el problema está ahí, es decir, que un Departamento de Justicia no puede

tener el seguimiento de esa persona, a no ser que esa persona dé el consentimiento de que tengan su seguimiento, o haga alguna actividad fuera en relación con el departamento, pero ya te anticipo que en el noventa y nueve por ciento de las personas que salen de prisión, no quieren tener más contacto con prisión ni quieren darle sus datos al Departamento de Justicia para que les controle o para que les diga nada. En los terceros grados, donde la persona sale, va a dormir a prisión, entonces el Departamento de Justicia sí puede seguir teniendo, precisamente conociendo la evolución de esa persona. Pero no pasa en todos los casos, las personas extranjeras no residentes, por ejemplo, no tienen la posibilidad de tercer grado, cumplen su condena y salen de prisión. Por lo tanto, no tienen ningún beneficio en España ni la posibilidad de reducir su condena ni salir en tercer grado, porque no forma parte de aquí. Lo que sí que podemos ver nosotros en los programas que hacemos, son las pruebas psicométricas, pre y post a grupo control y grupo experimental. Pero sí, en casi todos, sí que tenemos un post a los tres meses, es decir, que tres meses posteriores a que esa persona haya aparecido en nuestro programa, volvemos a tener en contacto con ella, siempre y cuando esa persona siga en el mismo itinerario y en el mismo módulo. Porque si por ejemplo esa persona ha tenido cualquier infortunio o cualquier situación, probablemente lo hayan trasladado de módulo, o si esa persona se va tercer grado, se irá a otro módulo, o si está a punto de salir, se irá a otro módulo, con lo que ahí ya nosotros no podemos mantener ese seguimiento a nivel práctico. A nivel directo sí que podría decirte que tengo experiencias concretas de internos que me los he vuelto a encontrar en la calle porque ellos mismos han querido, nos han escrito, han venido a vernos, han venido alguna feria y eran personas que las conocí dentro de prisión, y las he vuelto a ver fuera siendo voluntarios en protectoras de animales, obviamente, sin que nadie tuviera que saber que había pasado por prisión, eran voluntarios como yo o como cualquier otra persona que estaba ahí, pero claro, lógicamente ante eso no tengo un estudio pormenorizado porque no era el objetivo, pero sí que tengo experiencias como las que te cuento, pocas pero las hay, con lo que eso para nosotros también es un motivo de orgullo.

Además, normalmente los internos que mejor predisposición tienen a lo mejor acaban el programa y pasan al siguiente programa, si es en el mismo módulo y en el mismo centro penitenciario, con un rol de voluntarios, a pesar de ser interno o personas privadas de libertad, pasan a tener un rol de voluntarios. Eso también nos permite a nosotros ver ese seguimiento y poner un poco un acompañamiento a esa persona en su nuevo rol como

voluntario o voluntaria del nuevo programa, y esto ayuda también al resto de internos. Y a nosotros nos ayuda a conocer las palabras que utilizan, a conocerlos un poco. Al final, las palabras, la forma de expresarse, es diferente en prisión, bueno, es diferente en cada ámbito del mundo, y hay que conocer precisamente esa forma de expresarse y tener un voluntario así, pues también nos ayuda a generar un vínculo mejor y más directo con aquellos internos que quizás están más reprimidos inicialmente, o tienen más dificultades para expresarse. En Brians II, por ejemplo, ha sido donde empezamos todo el rol de voluntario. Tuvimos dos internos hasta que, una situación interna de prisión, los apartó de este rol, pero un chico que hizo el segundo programa con nosotros en 2014, estuvo quizás hasta 2015 fácilmente o 2016. Es más, si tú miras por Internet o en Facebook, o me parece que YouTube también, hay entrevistas. Una entrevista con Mónica Terribas de TV 3 en un programa así muy conocido de Cataluña de Radio, pues precisamente yo volví a la prisión a hacer una entrevista con Raúl, que es como se llamaba este chico, precisamente por el rol que llevaba de voluntario, o sea, que hay ejemplos de estos, y hay varios, y que no es todos los casos y nosotros debemos adaptarnos. Prisiones es el ámbito más difícil en el que trabajar, de lejos. Por eso no existen programas de referencia anteriores, porque prisiones hoy día es difícil entrar. Entender cómo funciona todo es difícil, incluso aunque llevo diez años, es muy difícil a veces entender por qué las cosas funcionan de una manera en muchos ámbitos, en cambios de personal, en cambios de módulos... Pero es que años atrás, en la prisión había además muchísima más violencia, muchísima más toxicomanía, muchas más enfermedades concretas, con lo que además eran mucho más difícil y había menos recursos para estas personas. Y además una concepción social de la población, un imaginario colectivo de que las personas que están dentro de prisión son ogros y monstruos que se comen a los niños recién nacidos, o algo así. La primera vez que entramos nos decían cómo os atrevéis a llevar perros dentro de prisión, los van a matar, a pegar, cuando en realidad yo he visto maltratos muy grandes y fuera de prisión, y en mi vida he visto una mala gente, un mal gesto, una mala señal hacia un perro de terapia. Todo lo contrario, pero eso es el imaginario colectivo. Hoy, en gran parte de la población, ya entiende que si a uno le vienen mal dadas las cosas, si tiene mala suerte, puede ser que acabe en prisión sin ser mala persona, yo qué sé, porque se han acumulado veinte multas de tránsito, por coger el móvil conduciendo y atropella a alguien, obviamente no está bien coger el móvil. Obviamente seguramente nadie quiere atropellar, pero hay personas en las que hoy están viendo la televisión o están cenando ahora mismo y mañana sin querer cogen el móvil conduciendo y atropellan a la persona.

Es decir, que la gente ya puede ver hoy día como que no hace falta ser un ogro y un asesino multi reincidente y mala persona para acabar en prisión, con lo que podemos incluso sensibilizarnos y entender además que las personas tienen que salir, así que cuando salgan, qué queremos que salgan, como ogros destrozados de veinte años de maltratos, o como alguien que quiera hacer algo de provecho en su vida que pueda tener un impacto positivo en mi entorno, en mí, en mi ciudad. Yo creo que hoy día tenemos un planteamiento un poco más inclusivo en relación a esto, y aun así es muy difícil tirar adelante estos proyectos por la gente que participa, por el dinero que se consigue, por las reticencias del ámbito penitenciario. Las prisiones no quieren que se sepa lo que hay dentro, la Dirección General del Departamento de Justicia no quieren que se sepa, tienen que medir muy bien lo que se ve de qué hay dentro. Imagínate dejar a gente como yo, que soy un ex punki, y la panda que nosotros nos llaman los hippies de los perros cuando vamos, ya que saben que somos gente normal y que nos permita que nos dejen acceso a prácticamente todo, y desarrollar proyectos porque han confiado en nosotros, y porque estamos cambiando el paradigma, lo que hay dentro ya no tiene que ser algo oculto y hermético, tiene que ser algo que intente mejorar nuestro país y nuestro entorno, y yo creo que esa concepción está cambiando en los últimos años. Y aun así, es muy difícil hacerlo, y aun así no hay dinero tampoco para hacerlo. Pues imagínate hace veinte años o hace cuarenta años, ¿cómo van a haber estudios? ¿Cómo va a haber avales, cómo va a haber si ha sido un ámbito super hermético? Difícil.

9. Económicamente, ¿qué tan sostenible es mantener este programa dentro de los centros penitenciarios? ¿Cuáles son los costos de los animales, personas, logística y demás? ¿Con qué métodos de financiación cuentan?

No es sostenible para nada si no fuera porque algunos compañeros ponemos dinero de nuestro bolsillo y de nuestro trabajo. Yo doy formaciones fuera del ámbito nacional o internacional desde 2010, no he cobrado a mi nombre una sola clase. Yo no cobro nunca una formación, la formación que di en la Universidad Internacional de Andalucía yo personalmente no la cobré, la cobra AIPerroVerde. De esta manera, también, se consigue el dinero para poder ir manteniendo, pero si no fuera por esto, por préstamos que hemos pedido, porque también tenemos que pedir préstamos por subvenciones que a veces nos han dado, pero esas subvenciones si te las dan, si te las conceden, te aportan el dinero dos o tres años más tarde. Eso significa que tú antes has tenido que pedir préstamos o ayudas para poder mantenerte en esos años, hasta que llegue la subvención. Cuando llegue la

subvención da igual porque al final también se está gastando en ese mismo año en proyectos y en sesiones, con lo que a nivel económico es difícil, pero sí es cierto que consideramos que es un proyecto que tiene que haber en nuestro país, que aún no estamos en disposición de dejarlo, y cuando digo disposición de dejarlo, es que todas las personas que hacemos intervención social deberíamos aspirar al día en el que lo dejáramos, precisamente porque no hiciéramos falta en esa. Cuanto más piramidal es una sociedad, más falta hace la intervención social, y cuanto más necesidad tienen las personas, o en este caso los animales, más falta hace la intervención social, con lo que el objetivo de la intervención social es que haga menos falta, así que al final el objetivo que debemos tener es siempre dejar de hacerlo, pero consideramos que aún no ha llegado ese momento, porque seguimos incrementando el número de perros abandonados año tras año, y eso también se tiene que gestionar a nivel administrativo por otro sitio, por otro canal que no se está tocando la tecla. Y a nivel penitenciario se están haciendo avances, al menos aquí en Cataluña. Yo conozco muchos avances que se están haciendo en cuanto a la gestión de los módulos, a los módulos participativos, con lo que vamos por buen camino, pero también podemos ver el resto del mundo. El resto de países europeos o americanos vemos que la gestión de las personas presas es un reto a nivel universal, es un reto aún porque no existe todavía la forma de entender bien los canales de reinserción. Aún las administraciones no conocen bien cuáles son esas estrategias que mejor resultado dan. Con lo que aún es un reto para todos, hay mucho por investigar y por estudiar, y estoy seguro que si tuviéramos más recursos económicos, podríamos llegar a hacer cosas muchísimo más interesantes, a tener profesionales mucho más preparados en ámbitos muy concretos como el de la investigación, por ejemplo. Para poder seguir demostrando y trabajando conjuntamente con la administración, pero eso es prácticamente imposible en este país, porque si vemos proyectos, como todos, son de inversión. En Estados Unidos, estamos viendo que ese proyecto de trabajo dentro de prisión que entrenan perros de asistencia tiene más o menos un millón y medio de euros anuales para usar al año. Imagínate lo que podríamos hacer nosotros con ese dinero, y aún así, estamos siendo una referencia en toda Europa, en España, por supuesto, pero en toda Europa estamos siendo una referencia en el ámbito de penitenciario, incluso en las protectoras.

Bueno, pues lo último que hemos hecho en 2020, lo que creamos fue una cooperativa nueva, Sitty Dogs, con dos tiendas en Barcelona, ahora la online (que ahora en septiembre en teoría saldrá) y de esta manera conseguir financiar, de ahora en adelante, parte de estos

proyectos. Hasta ahora lo hemos operado con dinero propio, con ferias animalistas a las que vamos, pedimos también donativos. Hacemos también cursos de formación que han permitido a otras personas dedicarse al ámbito de las terapias con animales, o conocer más de cerca el ámbito penitenciario y, a la vez a nosotros. Eso nos ha dado un aporte económico para poder continuar con esos proyectos, a la vez que colaborar en prácticas. Ahora mismo estamos haciendo con universidades y con otras entidades o escuelas. Y también es cierto que solicitamos subvenciones. Lo que pasa es que casi nadie quiere poner su nombre en protectoras, a no ser que sean marcas de pienso que lo que les interesa es otra cosa y nosotros, lógicamente, no vamos a incentivar eso. Nadie quiere poner su nombre en proyectos en prisión, porque quién sabe si después esa persona vuelve a cometer un delito grave y sale el nombre de esa actividad que ha financiado proyectos, entonces ¿en qué punto le puede dejar eso al financiador o al patrocinador? Así que se hace muy, muy complicado conseguir financiación y nosotros no somos de pedir donativos, pero sí de hacer formaciones y de estar en muchos eventos. Sí de colaborar con muchas universidades, tanto en España como fuera de España, como en Italia o en Brasil, y eso nos permite también, no solamente ingresar algo económicamente, que tampoco es suficiente. La mayor parte del tiempo no es suficiente para poder sufragar este tipo de proyectos pensemos que con el proyecto abriendo puertas más o menos nosotros desarrollamos cerca de ocho programas al año con hombres, y cerca de tres programas al año con mujeres. Por tanto, al final lo que tenemos es un gasto, aproximadamente, de unos cuarenta y cinco mil euros anuales, en solamente este programa, que se tienen que conseguir por todas las vías posibles, legales y éticas, con lo que en eso estamos. Lo que sí que es cierto es que bueno, llevamos diez años, en nada, en una semana, haremos diez años completos dentro de prisión. Sí que es verdad que los primeros años el coste no era tan alto, puesto que contábamos con muchas voluntarias y voluntarios. Colaboraciones de las protectoras que ponían de su parte en cuanto a la alimentación de los perros, veterinarios, algo que empezamos a asumir nosotros tiempo después, con lo que los gastos iniciales podrían ser de entre cinco y quince mil euros anuales. Así que más o menos en estos diez años el programa ha gastado unos treinta y dos mil euros, solamente en intervención. Eso sí, dando a muchos perros en adopción y afectando a tres mil quinientas personas. Con lo que bueno, hay gente que se compra una casa, quizás cinco coches, pero nosotros estamos orgullosos de poder decir en 2023 que en un mes volvemos otra vez a realizar estos programas.

Anexo 2

En este punto, y viendo la insistencia que se toma en cuanto a los criterios metodológicos usados en dichas investigaciones, se ha realizado un análisis exhaustivo de los criterios utilizados. De esta forma, estas investigaciones se llevaron a cabo mayoritariamente en países angloparlantes como Escocia, Reino Unido, Australia o Canadá, a excepción de Austria e Italia. El país que cuenta con mayor número de investigaciones de este tipo es EEUU, con un total de ocho estudios realizados. Esto nos arroja el dato de que, si bien hay una implementación a nivel internacional de estos programas, aún existen algunos países en los cuales no se han llevado a cabo este tipo de intervenciones o, si se han llevado a cabo, no tenemos constancia de ello.

En cuanto a los años de publicación, podemos decir que se comienza desde los años noventa extendiéndose hasta la actualidad. Se observa que no existe sistematicidad en la aparición de los mismos, ahora bien, a partir del año 2015, se ha aumentado la frecuencia con la que se realizan este tipo de investigaciones, lo que podría denotar un interés por la temática abordada y un deseo de ampliar los conocimientos en este campo.

En lo referente al tipo de investigación, abundan principalmente dos: por una parte, aquellos estudios que versan sobre el análisis de la percepción y experiencias de los participantes, cuyos resultados arrojan datos subjetivos. Y, por otra parte, en la misma cantidad, nos encontramos con seis investigaciones experimentales, donde no existe el empleo de una metodología rigurosa. Tan sólo en una de ellas se menciona explícitamente la utilización de cuestionarios pre-post, y en escasos estudios se realiza una evaluación a través de análisis estadísticos, que surgen de test y escalas de medición objetivas. El resto de instrumentos predominantes en estos diseños experimentales son las entrevistas, cuestionarios y autoinformes no avalados que, por consiguiente, no muestran resultados que puedan ser generalizables. Los otros dos estudios restantes, se trata de estudios piloto, investigaciones a pequeña escala en determinadas variables, donde tan sólo en el caso de Contalbrigo et al. (2017) se tomó en cuenta un grupo control y un grupo experimental, no mencionándose su uso en el caso del estudio de Walsh et al. (1994).

En cuanto a las variables de estudio, deducimos que, si bien son pocas las investigaciones que toman en consideración evaluar las habilidades sociales, en otras donde no se ha tomado dicha consideración, se ha observado que han tenido un impacto positivo (no buscados intencionalmente) en algunas de las habilidades sociales existentes (tal y como vimos anteriormente en el análisis de los resultados de las investigaciones aquí

analizadas). Dato importante a tener en cuenta. De esta forma, existen tan sólo tres estudios donde se menciona explícitamente las habilidades sociales, sin especificar a cuáles de ellas se hace referencia, y a la hora de ofrecer los resultados, éstos no expresan impacto en las mismas. Por otra parte, en otras investigaciones se trabaja indirectamente con variables que tienen que ver con el conjunto de habilidades sociales, como es el caso de la autoestima, la capacidad de relacionarse con los demás, el bienestar emocional y psicológico, la empatía y la agresividad y/o violencia.

Con respecto a los objetivos, la mayoría se centran en medir los efectos de la IAA en relación con los individuos (animales, participantes y funcionarios), en aspectos emocionales, psicológicos y de relaciones inter e intra personales, tales como el impacto de las AAA en la interacción humano-animal y cómo esta afectaba a las actitudes y comportamientos de los reclusos, en la salud mental de los participantes y en el personal de la prisión, así como en la salud emocional y física, también se observó si la misma podría reducir la agresión, mejorar la autoestima y el bienestar emocional, así como el impacto percibido en la enfermedad mental y en el consumo de sustancias. Otras pocas investigaciones se centraron en medir la efectividad de los programas de entrenamiento y/o cuidado de perros de servicio, de rescate y de terapia. Por último, dos investigaciones se centraron en evaluar la percepción de la eficacia de las IAA en el colectivo de jóvenes. En lo que respecta a las técnicas e instrumentos empleados para medir los resultados, existe una escasez de, como se comentaba anteriormente, la utilización de técnicas objetivas y replicables. Así, el 57% de los mismos utilizó entrevistas, seguido de cuestionarios con un 21% y escalas con un 14%. El resto de instrumentos utilizados fueron la observación y los autoinformes.

En cuanto a los participantes, podemos decir que la mayor parte de los programas están constituidos por hombres, que fueron seleccionados principalmente en base a los objetivos del estudio, con un número de muestra mínimo de tres participantes y un máximo de trescientos diez, siendo el promedio de sesenta personas.

En lo que respecta a la duración de los programas, la mayoría no suelen especificar su duración, se deduce que, dado que muchas de las investigaciones evalúan el impacto percibido de la IAA en los participantes que ya habían realizado con anterioridad tales programas, carecen de estos datos en sus estudios. Sin embargo, en los casos en que sí se especifica suelen tener una duración de ocho semanas.

En lo que respecta a las actividades, muchas de las encontradas en los proyectos revisados se centran en realizar actividades relacionadas con el adiestramiento en tareas básicas, de

socialización y de obediencia y, en menor medida, actividades de juegos y cuidados primarios.

En cuanto al tipo de intervención utilizada, la mayoría son TAA, seguido, en igual medida, de AAA.